PROGRAMA DE MAESTRÍA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE

Las ofertas de estudios de Postgrado, constituyen proyectos innovadores en las Universidades a nivel nacional e internacional. De allí que, la creación de la Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje, se constituya en una oferta educativa que contribuiría en la formación de profesionales para la prevención e intervención en la solución de conflictos como tercero neutral en diversos ámbitos.

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene los basamentos teóricos y lineamientos que corresponden al Diseño Curricular del Programa de Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje, diseñado para el Instituto Internacional de Mediación, Negociación y Arbitraje y la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Tecnológica de Panamá. Se presenta el marco teórico normativo, los fundamentos y algunos criterios básicos para la validez interna, externa e integral, lo que garantiza su pertinencia, actualización y prospectividad, así como también un contexto flexible y dinámico, centrado en bases teóricos curriculares y consultas a diversos estratos comprometidos con el objeto de estudio de dicho Programa.

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE

DENOMINACIÓN:	MAESTRÍA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE.
TÍTULO:	MAESTRÍA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE
MODALIDAD:	PROFESIONAL
UNIDAD EJECUTORA:	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

TIPO DE ORGANIZACIÓN: MODULAR

CRÉDITOS	: **37**
DURACIÓN :	UN AÑO Y MEDIO (1 1/2)
SEDE :	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
DIRIGIDO:	A TODAS AQUELLOS PROFESIONALES QUE POSEAN UNA LICENCIATURA Y QUE DESEEN ADQUIRIR O COMPLEMENTAR SUS CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) INDICE MÍNIMO 1.5

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE

Tal como lo preceptúan la Constitución Política de la República de Panamá y la Ley 17 de 1984, Orgánica de la Universidad Tecnológica Panamá, entre los fines de esta Institución de Educación Superior está el ocuparse del estudio de los problemas nacionales, así como formar profesionales idóneos que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país, provistos de una rigurosa formación científica y cultural e imbuido de los más elevados valores cívicos y morales.

Las nuevas tendencias de desarrollo de la Educación superior, ponen el acento en la necesidad de adecuar la educación universitaria a los nuevos retos y requerimientos de la sociedad del siglo XXI, razón por la cual deberán priorizarse los aspectos de la calidad, la pertinencia, el mejoramiento de la gestión y administración, así como la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las nuevas ofertas de estudios de postgrados que impulse la Universidad Tecnológica de Panamá deberán responder a los desafíos y requerimientos del desarrollo económico y social de nuestro país. En este sentido, podemos percibir que entre las actividades económicas de punta que han contribuido a la dinamización económica del país durante el año 2003, se sitúan los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC).

JUSTIFICACIÓN

En Panamá, al igual que, en otros escenarios, los conflictos y la violencia conforman una realidad incomoda y perturbadora de la condición humana. En tal sentido, la preocupación en torno al manejo de conflicto y la manifestación de violencia impulsó al Instituto Internacional de Negociación Mediación y Arbitraje (IINMA) a desarrollar el Programa de Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje cuyo objetivo fundamental fue el de “formar especialistas en los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) debidamente acreditados que sirvan de apoyo a la implantación de los MASC como forma no adversativa de solución de conflictos en nuestro país.

Este Programa tiene su antecedente que es el Curso Especial de Postgrado en Mediación, que se ha estado desarrollando desde 1999, graduando a más de 360 profesionales de diversas áreas.

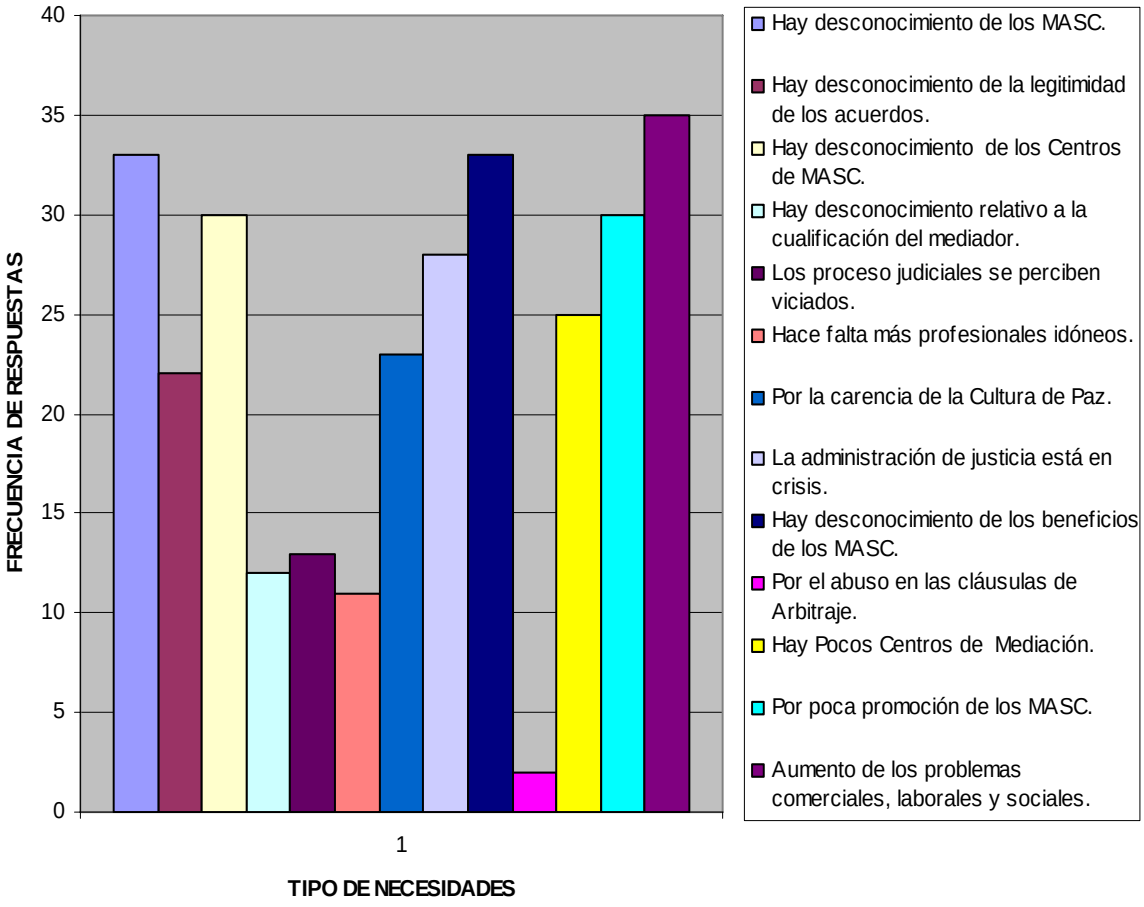
En el marco de la experiencia obtenida a través de este curso especial, el Instituto, logró identificar que es necesario ofrecer ofertas educativas a nivel de maestría, de allí que fue necesario diagnosticar las necesidades que justifiquen con hechos la necesidad de elaborar una propuesta de Maestría, tomando como base fundamental el Curso Especial a Nivel de Postgrado en Mediación.

Con respecto a los problemas que confrontan la sociedad actualmente en materia de Negociación, Mediación y Arbitraje la población encuestada manifiesta lo siguiente:

- Desconocimiento de la existencia y aplicación de los métodos de resolución de conflictos.
- Desconocimiento de la Legitimidad de los acuerdos y de los resultados.
- Desconocimiento de que existen lugares en Panamá donde se practican estos procesos.
- Hay gente que piensa que para ser mediador no se necesita estudiar o prepararse para ello.
- Hacen falta más profesionales idóneos.
- Los procesos judiciales se perciben viciados.
- Carencia de cultura de paz.
- La administración de justicia está en crisis.
- Desconocimiento de los beneficios de esta clase de procesos.
- Abuso de las cláusulas de Arbitraje.
- Pocos centros de Mediación.
- La ley otorga prioridad a las reglas del litigio.
- Poca accesibilidad por la falta de conocimiento.
- Problemas familiares, comerciales. laborales y comunitarios.

En el contexto de los problemas expresados, el 100% de los encuestados considera que es necesario formar profesionales que puedan brindar soluciones a dichos problemas.

DETECCIÓN DE NECESIDADES PARA CREAR UNA MAESTRIA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE



BASAMENTOS TEÓRICOS DEL DISEÑO CURRICULAR

El Programa de Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje en el contexto institucional, propone un diseño curricular con el cual aspira se garantice la formación de un egresado con rasgos muy específicos para actuar como agente de cambio en los ámbitos de la Mediación, Negociación y Arbitraje para una realidad socio-cultural y de servicio que se transforma por el avance científico, tecnológico y humanista. A través de este diseño el programa garantizará que el participante, durante su gestión de aprendizaje y formación, entre en contacto con la teoría y la praxis, organizando situaciones de aprendizaje donde transfiera de la realidad, las situaciones por atender, las soluciones a los problemas, en contraste con la formación que adquiera.

El Diseño Curricular propuesto, está estrechamente vinculado al significado de las repuestas básicas; el participante, el aprendizaje, el facilitador, el plan de estudios, los programas, las características institucionales a fin de establecer una congruencia total y permanente para asegurar la pertinencia y eficacia del currículo como un todo coherente y armónico consecuente con el perfil básico que orienta al magíster en Negociación, mediación y Arbitraje. En síntesis, la intención del diseño curricular propuesto para la formación de este Magíster es lograr un currículum **flexible, dinámico y contextualizado**.

En tal sentido se plantea un conjunto de fundamentos y principios, los que se constituyen en las bases del Diseño Curricular de la Maestría en Negociación, Mediación y Arbitraje.

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES QUE SUSTENTAN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN NEGOCIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

Todo Currículo se diseña sobre una base teórica de ideas y de formas de pensamiento acerca del hombre, la vida, la sociedad y la cultura que se propugna en esa realidad. Esta base teórica constituye la que se denomina fundamentos del currículo.

FUNDAMENTO FILOSÓFICO-EPISTEMOLÓGICO

La Mediación se desarrolla en los E.E.U.U., en la década del 70, como una nueva institución dirigida a la resolución alternativa de conflictos: Debido a los excelentes resultados que propiciaba, fue incorporada, al sistema legal, y en algunos estados se le consideró como una instancia obligatoria, previa al juicio.

También dio buenos resultados en las empresas para resolver conflictos ínter departamentales, cuando intervenían determinadas personas que por sus características individuales, ayudaban a resolver los conflictos de forma más rápida, efectiva y económica.

A fines de los 70, se dio inició al sistema de mediación en Inglaterra, aplicada por un grupo de abogados independientes y en 1989, se estableció la primera compañía británica privada.

En Francia, la mediación parte de la figura del **ombudsman** como intermediario entre los particulares y los organismos oficiales. La institucionalización de la mediación en el Derecho Civil es de 1990.

En América Latina, especialmente en Argentina, en 1992, se institucionalizó la mediación como método alternativo para la solución de controversias y por ende profesionales que:

- Contribuirán a la reconstrucción de la sociedad en cuanto al fortalecimiento de valores y recuperación de la confianza en el sistema judicial.
- Asuman un rol de facilitadores que buscan soluciones rápidas a los conflictos.
- Se constituyan en facilitadores proactivos de la tolerancia y del respeto a las opiniones de los demás.
- Que contribuyan al mejoramiento de las relaciones interpersonales.

La Maestría se apoya en este fundamento con la finalidad de definir el perfil del Profesional al que se aspira, y por otro lado, determinar los grandes campos de conocimientos, tanto teóricos como prácticos.

PRINCIPIOS CURRICULARES DEL DISEÑO

El Diseño Curricular se sustenta en los siguientes principios curriculares (CASTRO PEREIRA, 2000).

Flexibilidad:
Facilita el logro de los objetivos institucionales e individuales por diferentes vías y medios, a la vez, permite modificaciones que corresponden al contexto social, de la institución y del participante, para aproximarse al perfil deseado.

Permite hacer modificaciones durante su proceso de diseño, desarrollo, instrumentación y ejecución, haciendo uso de la combinación de los instrumentos más adecuados.

Continuidad:
Permite la articulación vertical y horizontal de las distintas experiencias de aprendizaje de las áreas del conocimiento, líneas curriculares y de investigación a los que corresponden.

Participativo y Socializado:
Se integra con los planes de desarrollo institucional y nacional y con las estrategias de cambio social. Así como orienta la acción hacia el enriquecimiento y difusión de los valores e identidad institucional, regional y nacional de fundamental importancia para el país y la institución, garantizando la participación de cada uno de los elementos que conforman el Currículo.

Permite al participante ponerse en contacto con la problemática que su medio ambiente presenta, investigándola y proponiendo alternativas de solución desarrollando de esta forma aspectos actitudinales y de formación.

Humanista:
Está orientado hacia una concepción humanista de la cultura universal, así como también el conocimiento científico y tecnológico de avanzada.

Dinámico:
Permite el control y ajuste constante sobre la base de los cambios de la ciencia, la tecnología y la cultura en general, llevándose a cabo una revisión permanente, y participación activa de todas aquellas persona que están involucradas en su administración.

Centrado en el participante:
Toma en cuenta las expectativas, intereses y diferencias individuales del participante; ofrece una serie de experiencias de aprendizaje, que permitan a éste su auto relación, y su aproximación al conocimiento de la Educación y sus ciencias.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE

La Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje ofrece a la comunidad panameña la oportunidad de brindar una formación, en donde:

- Los participantes tendrán la oportunidad de emplear nuevos paradigmas en el tratamiento de los conflictos y facilitar soluciones a través de alternativas modernas y adecuadas a las exigencias del mundo actual.

- Se trata de una Maestría Profesional orientada fundamentalmente hacia el desarrollo de capacidades para la intervención en el campo disciplinario.

- Busca *profundizar y actualizar conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el quehacer de modalidades muy exitosas para la solución de conflictos de manera expedita.*

Esta Modalidad de estudio se centra en un conjunto de cursos prácticos asociadas a los cursos magistrales. Las prácticas consisten en la ejecución de proyectos prácticos o en la resolución de problemas que deben mostrar la capacidad del participante para aplicar los conocimientos internalizados.

- Es una maestría abierta con carácter interdisciplinario, dirigido a todos los profesionales que posean una licenciatura. Esta Interdisciplinariedad, proporcionará una visión integral del objeto común a enseñar y aprender.

La maestría profesional en Mediación, Negociación y Arbitraje está estructurada en tres (3) áreas de formación autónomas y sin considerarse pre-requisito una de las otras, pero didácticamente organizadas para el programa completo así: Mediación, Negociación y Arbitraje (37) créditos.

El área de formación de Mediación está constituida por tres (3) asignaturas y (8) créditos.

El área de Negociación, la constituyen cuatro (4) asignaturas y *7 créditos.*

Además de las áreas de Mediación y Negociación, se integran *6 créditos* correspondientes a las asignaturas de Metodología de la Investigación, Ética y Moral aplicada a los MASC y la Práctica Profesional / Pasantía de Mediación y Negociación. La Práctica Profesional/ Pasantía se desarrollará en el Centro del IINMA, toda vez que es un requisito indispensable en la formación del mediador y negociador. Ésta práctica se realiza con casos reales de conflictos, bajo la responsabilidad de un tutor especializado.

El área de Arbitraje contempla cuatro (4) asignaturas y 10 *créditos.* Así como también, el Trabajo de Grado con *(6) créditos* adicionales.

Una vez que el participante concluya éstas áreas de formación de Mediación, Negociación y las asignaturas de Metodología de la Investigación, Ética y Moral y la Práctica Profesional, (21) créditos, se otorgará un Diploma de Postgrado en Mediación y Negociación.

Para continuar con la Maestría de Mediación, Negociación y Arbitraje, los participantes tendrán que cursar la formación de Arbitraje que está compuesta de cuatro (4) asignaturas, 10 créditos y un Trabajo de Grado de 6 créditos.

Al completar el plan de estudio equivalente a los 37 créditos, obtendrá el Título de grado “Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje”.

En vista que ya existe un grupo numeroso de egresados del primer módulo de Mediación, en una primera instancia se permitirá que a la par del grupo que inicie la Maestría con el tema de mediación, se abra otro grupo con el tema de Arbitraje para los que ya posean los créditos del primer módulo. Los que así concluyan el módulo de arbitraje, recibirán el título de Postgrado en Mediación y Arbitraje. Igualmente, si continuaran el módulo de Negociación, recibirían el Título de Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje.

Excepcionalmente, si algún participante en el desarrollo de esta Maestría no pudiere culminar sus estudios completos y sólo aprobare alguno de los módulos, si lo pidiere, se le podrá otorgar un certificado que acredite tal circunstancia por parte de la Universidad Tecnológica de Panamá.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante a la Maestría Profesional en Negociación, Mediación y Arbitraje debe demostrar que:

- Ha obtenido previamente un grado académico universitario a nivel de licenciatura, ingeniería o su equivalente ó el Título del Postgrado en Mediación (8 créditos) desarrollado por el Instituto Internacional de Negociación, Mediación y Arbitraje (IINMA) en el marco del Convenio celebrado con la Universidad de Panamá.
- Demuestra empatía hacia las personas y el objeto de estudio.
- Demuestra una actitud proactiva en el servicio al cliente interno y externo.

REQUISITOS DE INGRESO

Los y las aspirantes a la Maestría deben contar con los siguientes requisitos:

- Presentar el título de licenciatura, expedido por la Universidad Tecnológica de Panamá o por Universidades reconocidas por la Universidad Tecnológica de Panamá. En los casos de títulos extranjeros, serán revalidados por la Universidad Tecnológica de Panamá.
- Poseer un índice académico no inferior a 1.50, además los que determine la normativa universitaria.
- Presentar fotocopias autenticadas de títulos y trascripción oficial de sus créditos
- Presentar su hoja de vida conteniendo datos personales, académicos y estudios.
- Poseer conocimientos básicos en inglés y/o recibir una capacitación a través de cursos certificados de inglés durante el tiempo que dure el Programa de Maestría.
- Además, cada candidato o candidata será entrevistado (a) por la Comisión

PERMANENCIA

Para permanecer en el programa de maestría el participante debe mantener un índice académico mínimo de 1.75

TÍTULO QUE OTORGA

1. Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje.
   (El plan de estudio comprende las áreas de Mediación, Negociación y Arbitraje, equivalente a 37créditos).

OBJETIVOS GENERALES DE LA MAESTRÍA.

El papel social que cumplirá la Maestría es la de satisfacer la demanda de mercado nacional e internacional, proporcionando profesionales innovadores que respondan a las necesidades actuales para la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos, que atraviesa la sociedad en sus diferentes Instituciones. En este sentido, los objetivos que se pretenden lograr son:

- Formar un Profesional en Mediación, Negociación y Arbitraje para que sirvan de apoyo en la implantación de los métodos alternos de solución de conflictos a nivel nacional e internacional para lograr una comunicación armoniosa entre las partes y procurar el fortalecimiento de una cultura de paz para auxiliar el sistema de justicia panameño.

- Proporcionar al profesional los conocimientos teóricos- prácticos de los MACS para crear las condiciones necesarias mediante el uso de estrategias especializadas que facilite el logro de acuerdos que reflejen los intereses y necesidades de las partes involucradas y así disminuir los costos tanto materiales como emocionales que el conflicto pueda generar.

- Ejercitar habilidades como negociadores, mediadores y árbitros, utilizando las herramientas fundamentales para enfrentar conflictos nacionales e internacionales.

Definición de la Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje:

La Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje, es un profesional cualificado en el uso de métodos pacíficos de resolución de controversias, en los ámbitos de familia, empresarial, laboral, comercial, educativo y social, desde la etapa de prevención hasta la intervención directa de los conflictos.

Perfil del egresado:

El egresado de la Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje:

1-Maneja los siguientes conocimientos:

- Teoría de la comunicación
- Teoría del Observador
- Teoría de la Cibernética.
- Teoría sistemática
- Teoría de la Narrativa.
- Modelo circular narrativo
- Modelos de la Mediación.
- Técnicas y herramientas de la Mediación.
- Modelos de la Negociación.
- Principios de la Negociación.
- Etapas de la Negociación.
- Técnicas de la Negociación
- La negociación basada en intereses.
- Ciclo de solución de problemas.
- Características de la Negociación.
- Características del Negociador.
- Concepción ética y moral aplicada a los Métodos Alternativos de Solución de conflictos.
- Competencia (idoneidad y pertinencia).
- Conceptos y Métodos de la Investigación.
- El Convenio Arbitral y su Objeto.
- Institución arbitral; estructura, procesos.
- El Procedimiento Arbitral.
- El Laudo Arbitral.
- Reconocimiento y ejecución del Laudo.

2-Demuestra habilidades y destrezas en:

- La aplicación de la Negociación en diferentes ámbitos
- El manejo de conflictos y administración de emociones propias y ajenas.
- El manejo de técnicas, herramientas en los procesos de negociación, mediación y arbitraje.
- Dominio de los procesos de los Métodos Alternativos de Solución de conflictos, para asistir a las partes en la solución de las controversias.
- El manejo adecuado de las teorías de la comunicación, de la observación y escucha activa.
- El desarrollo de programas y proyectos de prevención, atención e investigación de diversos conflictos.

3- El egresado de la maestría es un profesional que se distingue por:

- Ser una persona capaz de desarrollar empatía con las partes que participan en el proceso de Mediación, Negociación o Arbitraje.
- Administrar adecuadamente los principios con imparcialidad confidencialidad y voluntariedad de las partes.
- Manejar excelentemente los estándares éticos de los métodos alternativos de solución de conflictos.
- Demostrar tolerancia, capacidad de adaptación y flexibilidad permanente.

OBJETIVO GENERAL DEL POSTGRADO EN MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN

- Formar especialistas debidamente acreditados, que sirvan de apoyo a la implantación de la Mediación y la Negociación como formas no adversativas de solución de conflictos en nuestro país.

PERFIL DEL EGRESADO DEL POSTGRADO EN MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN

- Promueve y desarrolla modelos pacíficos de comunicación y resolución de conflictos, entre las partes afectadas.
- Administra con profesionalismo los procesos de la mediación y la negociación.
- Utiliza técnicas y herramientas de la mediación y la negociación, con el propósito de facilitar entendimientos entre las partes afectadas.
- Conoce y aplica los principios, valores éticos y morales de la mediación y la negociación.
- Manejan situaciones de conflicto y negociación bajo el principio de agregar valor con sus acciones negociadoras o mediadoras.
- Participa en el desarrollo de programas de prevención y atención de conflictos en diversos ámbitos.

PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado del Postgrado en Mediación y Negociación

Maneja los siguientes conocimientos:

- Teoría de la comunicación
- Teoría del Observador
- Teoría de la Cibernética.
- Teoría sistemática
- Teoría de la Narrativa.
- Modelo circular narrativo
- Modelos de la Mediación.
- Técnicas y herramientas de la Mediación.
- Modelos de la Negociación.
- Principios de la Negociación.
- Etapas de la Negociación.
- Técnicas de la Negociación
- La negociación basada en intereses.
- Ciclo de solución de problemas.
- Características de la Negociación.
- Características del Negociador.
- Concepción ética y moral aplicada a los Métodos Alternativos de Solución de conflictos.
- Competencia (idoneidad y pertinencia).
- Conceptos y Métodos de la Investigación.

CAMPOS LABORALES	**TIPO DE FORMACIÓN**	**CARGOS**
-Sector primario - producción -Sector secundario - industrial -Sector terciario - servicios	***Postgrado en Mediación y Negociación.*** *Especialista en Mediación y Negociación.*	- Mediador. - Conciliador. - Negociador. - Facilitador. - Asesor
	Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje. *Magíster en Mediación, Negociación y Arbitraje*	- Director de programas preventivos de Solución de conflictos. - Director de Centros de Manejo de Conflictos. - Coordinador de los Servicios de los MASC. - Mediador. - Conciliador. - Negociador. - Facilitador. - Arbitro. - Asesor - Consultor

PLAN DE ESTUDIO

Programa de Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje

ABREV	No	DENOMINACIÓN	HORAS SEMANALES H.T.	H.P	CRÉDITOS
		Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	2	-	2
		Fundamentos de la Mediación	2	2	3
		La Mediación en diversos tipos de conflictos	2	2	3
		Negociación y Globalización	2	-	2
		Negociación Comercial	2	-	2
		Negociación e Integración	1	-	1
		Negociación Laboral	2	-	2
		Metodología de la Investigación	2	-	2
		Ética y Moral aplicada a los MASC	1	-	1
		Práctica Profesional (Pasantía) de Mediación y Negociación	2	2	3
		Postgrado en Mediación y Negociación			**21 Créditos**
		Convenio Arbitral y su Objeto	2	-	2
		Procedimiento Arbitral	2	2	3
		Laudo Arbitral	2	2	3
		Reconocimiento y Ejecución del Laudo Arbitral	2	-	2
		Trabajo de Grado	6	-	6
		Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje			**37 Créditos**

Observación:

1. **Al finalizar las áreas de Mediación y Negociación (21 créditos) se le otorgará al participante el diploma de Especialista de Mediación y Negociación.**

2. **Al finalizar las áreas de Mediación, Negociación y Arbitraje (37 créditos) se le otorgará al participante el diploma de Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje.**

ENFOQUE METODOLÓGICO PARA LA MAESTRÍA EN MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ARBITRAJE.

La maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje se enfoca fundamentalmente hacia el estudio teórico- práctico de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con una proyección integradora.

La dinámica de trabajo combina momentos de exposición de los facilitadores y un fuerte protagonismo de los participantes, a través del análisis de casos, manejo de equipos reflexivos y realización de talleres, en donde se reflejaran diversas situaciones de Mediación, Negociación y Arbitraje.

Los y las participantes son estimuladas (os) a participar activamente en las sesiones, a través de una metodología de enseñanza y aprendizaje crítica, participativa y práctica en donde hagan uso de sus capacidades para desarrollar y administrar los procesos relacionados a los MASC, así como también el poder transferir y producir programas y proyectos de prevención y atención de conflictos.

En las actividades de enseñanza y aprendizaje el facilitador procurará mantener el equilibrio entre el trabajo individual y el trabajo de grupos de manera que le permita conocer al participante en ambas facetas para lograr una formación más integradora.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Durante el año académico en el desarrollo de los programas de maestría, se emitirán tres momentos de la evaluación en los aprendizajes de los participantes: la diagnostica, formativa y sumativa.

La diagnóstica: es la que proporcionará a los docentes informaciones sobre el nivel de los conocimientos previos que posee el participante para iniciar el curso o el tema. También permite detectar los conocimientos que posee acerca del tema que se va a tratar.

La evaluación formativa: es la que se realiza durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Consiste en un seguimiento que hace el profesor a lo largo del desarrollo del curso para verificar los progresos, la comprensión y las dificultades que confrontan los participantes en un aprendizaje, de manera que pueda orientar, apoyar, corregir o afirmar. Esta función de la evaluación proporciona a los profesores, elementos para realizar ajustes, modificaciones a sus estrategias metodológicas y forma de actuar. El sondeo evaluativo que realiza el profesor, puede ser oral o escrito, pero sin calificación.

La evaluación sumativa: es la que realiza al término de cada una de las fases del proceso de aprendizaje dentro del curso (pruebas parciales) Tiene como propósito determinar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes alcanzados por el participante sobre una parte del contenido de la asignatura para asignarle una calificación Aquí se incluye las pruebas parciales que pueden ser exámenes, trabajos prácticos, investigaciones, talleres y otros.

También forma parte de esta evaluación, la prueba que se realiza al finalizar el desarrollo de la asignatura. Tiene como propósito determinar el grado de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes alcanzadas por el participante; La prueba final puede ser un examen, una investigación, monografía o trabajo de campo.

La evaluación en esta maestría se caracterizará por ser:

Cualitativa: Visualiza los logros desde la perspectiva cualitativa. Conlleva a la observación sistemática del proceso de aprendizaje del participante, con el propósito de reunir información que permita mejorar el proceso de aprendizaje.

Flexible: Considera la existencia de las diferencias individuales al momento de evaluar.

Dialógica: Propicia en forma permanente el diálogo entre facilitadores y participantes. Para lograrlo se aplicará las modalidades de evaluación:

Unidireccional: Será realizada por el facilitador; recolecta información permite juicios sobre los procesos de inter-aprendizajes y sobre los productos alcanzados.

Autoevaluación: Los participantes realizarán la evaluación sobre su propio proceso de aprendizaje y sobre los logros alcanzados en términos de los aprendizajes adquiridos y construidos.: Los participantes evaluarán los trabajos y los aprendizajes de sus compañeros y los logros obtenidos.

Coevaluación: Los participantes tendrán la oportunidad de valorar el trabajo de equipo.

PROGRAMAS SINTÉTICOS

I- DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

MMNA 701 – Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIA	***PRACTICAS***	
MNMA	701	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	2	-	2

OBJETIVOS:

1. Conocer los principios generales que fundamentan los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

2. Analizar los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

3. Establecer las pautas básicas y las etapas de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

4. Alcanzar el dominio de las habilidades necesarias para colaborar eficazmente en la búsqueda de entendimiento entre las partes.

CONTENIDO:

1. Introducción a los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

2. Diversos sistemas de resolución de conflictos por vías no adversativas.

3. Detección de los intereses de las partes.

4. Comportamiento de las partes en el proceso de la comunicación.

5. Obstáculos para el acuerdo.

6. Formulación y examen de propuestas de advenimiento.

7. Evaluación y Cierre.

BIBLIOGRAFÍA:

1. **Negrón, Vélez, Gatell y Santiago. (2001).** Un Modelo Puertorriqueño de Mediación de Conflictos**.** Lexis-Nexis, Puerto Rico.

2. **Negrón, Mildred E.** (2001) Mediación para la Paz. Escrito inédito presentado como parte del panel "Reflexiones en torno a la mediación como estrategia para la Paz", llevado a cabo en la Universidad del Sagrado Corazón, San Juan, Puerto Rico.

3. **Negrón, Mildred E.** (1998). La Mediación y la Participación de los Niños, las Niñas y los Jóvenes en el Proceso. Escrito inédito presentado como parte de un panel e el Congreso sobre los Derechos de los Niños (as) y Adolescentes, llevado a cabo en San Juan, Puerto Rico.

4. **Saposneck, Donald T.** (1993). The Art of Family Mediation. Mediation Quarterly. 11(1), 5-12..

5. **Decreto – Ley N°5 del 8 de julio de 1999**, que regula el Régimen General de Arbitraje, de la Conciliación y la Mediación.

MMNA *702 – LOS FUNDAMENTOS DE LA MEDIACIÓN*
Pre-requisito: MMNA 701

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIA	***PRACTICAS***	
MMNA	702	Fundamentos de la Mediación	2	2	3

OBJETIVOS:

1. Analizar las teorías de la comunicación y su aplicación en el proceso de mediación.
2. Identificar los modelos más importantes de la mediación.
3. Identificar las etapas de los procesos de mediación.
4. Entrenar a los participantes en la conducción del proceso de mediación.
5. Desarrollar destrezas en la detección de los intereses.
6. Valorar las técnicas y herramientas de la mediación.

CONTENIDO:

1. Noción del conflicto en la Mediación.
2. La Comunicación en el proceso de la mediación.
3. Importancia de la escucha y la observación activa
4. Fundamentos de la Mediación
5. Modelos de Mediación
6. Preparación del escenario donde se desarrollará el proceso de mediación.
7. Examen y evaluación de alternativas.
8. Discurso inicial del mediador.
9. Etapas de un encuentro de mediación.
10. Agenda para la introducción de la mediación.
11. Estructura Básica.

12. Detección de los intereses.
13. Técnicas de la mediación.
14. Desarrollo del arte de preguntar.
15. Evaluación y cierre.

BIBLIOGRAFIA:

1. **Decreto – Ley N°5 del 8 de julio de 1999**, que regula el Régimen General de Arbitraje, de la Conciliación y la Mediación.

2. **Diez, Francisco; Tapia, Gachi.** Herramientas para trabajar en mediación. Paidos, Argentina. 2000.

3. **Duffy, Karen Groven, James; Olczak, Paul.** La Mediación y sus contextos de aplicación. Paidos. Argentina. 1996.

4. **Folger, Joseph P. ; Jones, Tricia S.** Nuevas direcciones en Mediación. Paidos. Argentina. 1997.

5. **Francois Six-Jean.** Dinámica de la Mediación. Paidos. España. 1997.

6. **Goleman, Daniel.** La inteligencia emocional. Ed. Javisa, Vergara. 1996. Buenos Aires.

7. **Kolb, Deborah y asociados.** Cuando hablar da resultado. Piados. Argentina. 1996.

8. **Muldoon, Brian.** El corazón del conflicto. Paidos. Argentina. 1998.

9. **Singer, Laura.** Resolución de Conflictos. Piados. Argentina. 1996.

10. **Stone, Douglas; Patton, Bruce; Heen, Sheila.** Conversaciones difíciles. Grupo Editorial Norma. Colombia. 1999.

11. **Suares, Marinés.** Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Paidos. Argentina. 2002.

12. **Suares, Marinés.** Mediación en sistemas familiares. Paidos. Argentina. 2002.

13. **Ury, William. ¡** Supere el no ¡. Grupo Editorial Norma. Colombia. 1998.

MMNA 703 – LA MEDIACIÓN EN DIVERSOS TIPOS DE CONFLICTOS

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIA	***PRACTICAS***	
MMNA	703	La Mediación en Diversos Tipos de Conflictos	2	2	3

OBJETIVOS:

Entrenar a los participantes respecto a las particularidades y especificidades de algunas de las formas o modalidades de mediación de mayor interés para nuestro medio; a saber: familiar, comercial y organizacional, entre otros.

CONTENIDO:

1. Concepto de familia: aspectos jurídicos, sociológicos y enfoque psicológico.

2. Derecho familiar.

3. Orden público familiar: Detección de abuso y violencia familiar.

4. Rol del mediador familiar co-mediación. Límites de la confidencialidad.

5. Supuestos de divorcio, custodia y régimen de comunicación y visitas de menores, alimentos, régimen patrimonial.

6. Mediación y contratación comercial.

7. Mediación en las organizaciones.

8. Evaluación y cierre.

BIBLIOGRAFIA:

1. **Bus, Robert y Folger, Joseph.** La promesa de mediación

2. **Ury, William. ¡** Supere el no ¡. Grupo Editorial Norma. Colombia. 1998.

3. **Folger y Taylor.** Mediación. Ed. Limusa. 1997, México.

4. **Da Bono, Gaward.** Conflictos: una mejor manera de resolverlos. Ed. Deusto. 1994. Buenos Aires.
5. **Heborah M Kolb y Asociados**. Cuando hablar da resultados: Perfiles Remediadores. 1996. Buenos Aires.

MMNA – 704 NEGOCIACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIAS	***PRÁCTICAS***	
MNMA	704	Negociación y Globalización	2	-	2

OBJETIVOS:

1. Aplicar los métodos de negociación sustentado en el principio ganar- ganar.
2. Valorar la extensión de la negociación.
3. Conocer el proceso y sistemas de la negociación.
4. Identificar la estructura analítica de la negociación.
5. Analizar las nuevas tendencias de la negociación y la globalización.
6. Identificar las características de la globalización y su incidencia en las negociaciones de diversos tipos de servicios.

CONTENIDOS:

1. La negociación.
2. Extensión de la negociación.
3. Modelos de la negociación.
4. Planificación de la negociación.
5. Etapas de la negociación.
6. Lista de verificación. Diagnóstico.
7. Acercamiento estratégico.
8. Herramientas de la negociación basada en intereses.
9. Ciclo de solución de problemas.
10. Habilidades del negociador.
11. Tendencias de la negociación y la globalización. Características.
12. Negociación internacional.
13. Negociación aplicada a diversos tipos de servicios y productos según el destino.

BIBLIOGRAFÍA:

Dasi. F. (1999). Técnicas de Negociación. Esic. Editorial.
Fisher, Roger y ENTEL, Danny. (1998). Sí.. ¡De Acuerdo! En la Práctica. Editorial Noma. Colombia.
Stark, Peter. (1998). Todo es Negociable. Mc Graw Hill.
Ury, William. (1998). ¡Supere el No!. Editorial Norma. Colombia.

MMNA – 705 NEGOCIACIÓN COMERCIAL

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIAS	***PRÁCTICAS***	
MNMA	705	Negociación Comercial	2	-	2

OBJETIVOS

Desarrollar Estrategias Influyentes de Negociación. (NIS)

Desarrollar las habilidades de la negociación.

CONTENIDOS:

- Negociaciones y Ventajas Competitivas.
- Estrategias de Negociación y el uso de la información.
- Estrategias para incrementar la influencia en los eventos de negociaciones complejas.
- Estrategias de negociación con múltiples oponentes.
- Negociación Cultural Cruzada: Evaluando las Diferencias.
- Negociación en Grupos.
- La Negociación y el trabajo en equipo.
- Ética y Negociación.

BIBLIOGRAFÍA:

Colaiacovo, Juan Luis. (1992). Técnicas de Negociación. Buenos Aires.

Coloso, Thomas. (1996). Negociación Colectiva. El Arte de Conciliar Intereses. Limusa

Zapiola Aldao, Carlos. (1992). La Negociación. Buenos Aires. Edit. Macchi.

MMNA –706 NEGOCIACIÓN E INTEGRACIÓN

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIA	***PRACTICAS***	
MNMA	706	Negociación e Integración	1	-	1

OBJETIVOS:

Conocer la dinámica de las negociaciones y la aplicación de los procesos de integración en la economía globalizada

CONTENIDOS:

1. Las negociaciones internacionales.
    a. Prioridades y estrategias

2. Naturaleza de la Integración

3. Formas de Integración Económica
    a. Sistema General de Preferencias
    b. Procesos de integración comparados

4. Avances y estado actual

BIBLIOGRAFÍA

1. **WITKER**., Jorge. Régimen Jurídico del Comercio Exterior en México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
2. **PACHECO**, Filiberto. Derecho de la Integración Económica. Editorial Pórrua, Mézico, 1998.

MMNA -707 NEGOCIACIÓN LABORAL

ABREV.	***No.***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS*** ***TEORIA***	***PRACTICAS***	***CREDITOS***
MMNA	707	Negociación Laboral	2	-	2

OBJETIVOS

1. Conocer las disposiciones constitucionales y legales que permiten o limitan la negociación laboral en Panamá.
2. Identificar las diversas fases de la negociación laboral.
3. Desarrollar las estrategias de negociación laboral.
4. Conocer las disposiciones que rigen la negociación del pliego de peticiones y la convención colectiva.
5. Comprender las diversas partes de un proyecto de convención colectiva de trabajo.

CONTENIDO

1. Disposiciones Constitucionales y legales que permiten o limitan la negociación laboral en Panamá.
2. Determinación del objetivo de la negociación.
3. Estrategias de negociación. Nombramiento del negociador, el paquete de la negociación, las propuestas, el intercambio, el cierre, el acuerdo, acciones posteriores al acuerdo.
4. La negociación del pliego y negociación colectiva de trabajo.
5. El proyecto de convención colectiva de trabajo:
    a. El concepto de pliego, convención, disposiciones legales, clasificación de la convención, términos de la negociación, partes de la convención, acuerdos y vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

1. La Constitución Política de Panamá.

2. Código de Trabajo de Panamá.

3. Negociando la Flexibilidad. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. 1999.

4. Estrategias de Negociación Colectiva. Editorial Tecnos, S.A. Madrid. 1993.

MMNA – 708 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS*** ***TEORIA***	***PRACTICAS***	***CREDITOS***
MMNA	708	Metodología de la Investigación	2		2

OBJETIVOS:

1. Analizar las orientaciones básicas del proceso de investigación, orientadas a los MASC.
2. Analizar la descripción y planteamiento de problemas a resolver, el contexto tecnológico del mismo, la contribución del trabajo, proposiciones y limitaciones, así como la metodología que se utilizará para realizar la investigación.

CONTENIDOS:

1. Concepto y métodos de la investigación.
2. Orientaciones básicas para la estructuración de proyectos de investigación.
3. Las hipótesis y las variables en la investigación.
4. La recolección de información en la investigación.
5. El tratamiento de la información en la investigación.
6. El control de la información en la investigación.
7. El análisis de los resultados en la investigación.
8. La investigación cuantitativa y cualitativa.
9. Los nuevos diseños metodológicos cualitativos de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA:

1. **Bunge,** Mario. (1996). La Ciencia su Método y su Filosofía. Editorial Sudamericana, Buenos aires, Argentina.
2. **Castañeda,** Juan. (1996). Métodos de Investigación. Mc Graw Hill, México.
3. **D. Ary**, L. Ch. Y otros (1994), Introducción a la Investigación Pedagógica, McGraw Hill, 2da Edición.

4. **Hernández**, Roberto y otros (2003). Metodología de la Investigación. Tercera Edición, McGraw Hill.
5. **Ianfrancesco**, Giovanni (1998), La Investigación Pedagógica: una alternativa para el cambio educacional, Editorial Libros y libros, S.A. Bogotá, Colombia.
6. **Sampieri,** Roberto y otros. (1998). Metodología de la Investigación. Mac Gaw Hill. México.
7. **Sánchez,** Vásquez Adolfo**.** (1999). Ética. Romanya/ Valls, S.A. Primera Edición. España.

MMNA – 709 ÉTICA Y MORAL APLICADA A LOS MASC

ABREV	No	DENOMINACIÓN	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICAS	CREDITOS
MMNA	709	Ética y Moral aplicada a los MASC	1	-	1

OBJETIVOS

Analizar el alto grado de vinculación que se da entre la Ética y la Moral y la aplicación práctica de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

CONTENIDO

1. Nociones Generales de Ética y la Moral.
    a. ¿Qué es la Ética y la Moral?
        i. Concepto
        ii. Lugar de la Ética y la Moral ante las demás ciencias
        iii. Características generales de la Ética y la Moral.
2. El mundo en el que vivimos hoy
    a. Tipos de ética a lo largo de la historia
    b. La crisis de la cultura actual
        i. Implicaciones sociales
        ii. Implicaciones éticas y morales.
    c. La globalización como marco para el surgimiento de una nueva sociedad
        i. Nuevo tipo de educación
3. La persona humana como un ser moral.
    a. La persona humana.
    b. La persona humana y la comunidad, exigencias éticas y morales.
        i. La libertad, la conciencia, la voluntad.
        ii. La sociedad y las exigencias éticas y morales.

4. La ética y la moral en el ejercicio de la profesión.
    a. Ética y moral aplicada a los MASC
    b. Hacia una nueva sociedad humana.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Jacques** Maritain. La educación en este momento crucial hermoso.
2. **Estebanez**, Paciano. Teoría de la Educación. México, Trillas, 1990.
3. **CORTINA**, Adela. El quehacer ético. Guía para la educación moral. Santillana, Madrid, 1995.
4. **COBO**, J.M. Educación ética para un mundo en cambio y una sociedad plural. Endimión, Madrid, 1993.
5. **ARISTÓTELES.** Moral. Madrid. Editorial Espasa-Calpe. 1972
6. **SÁNCHEZ,** Adolfo**.** Ética. Editorial Crítica, Barcelona. 1999.

MMNA–710PRÁCTICA PROFESIONAL (PASANTÍA) DE MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIA	***PRACTICAS***	
MMNA	710	Práctica Profesional (Pasantía) de Mediación y Negociación	2	2	3

OBJETIVOS:

Realizar una Práctica Profesional (Pasantía) de Mediación, que articule el nivel de capacitación del mediador con el manejo práctico de las técnicas y herramientas ante casos reales de mediación, supervisada y apoyada por un tutor especializado.

DESCRIPCIÓN:

La práctica profesional (pasantía) de Mediación es un requisito indispensable en la formación del mediador. Procura alcanzar los máximos niveles de instrumentación en la disciplina, con el propósito de lograr altos niveles de calidad en el desarrollo del ejercicio del mediador.

Esta práctica incorpora los nuevos paradigmas de la comunicación, la teoría sistémica, la teoría del observador, las modelos de la mediación, las técnicas y herramientas de la mediación, técnicas de observación, co-mediación y la administración del proceso de mediación ante casos reales de conflictos. Ésta experiencia se desarrolla en el Centro de Mediación del IINMA.

El programa es desarrollado por un tutor especializado, con amplia experiencia en el manejo real de mediación ante diversos conflictos y comprobada formación y experiencia en Didáctica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Diez, Francisco; Tapia, Gachi. Herramientas para trabajar en mediación. Paidos, Argentina. 2000.

2. Duffy, Karen Groven, James; Olczak, Paul. La Mediación y sus contextos de aplicación. Paidos. Argentina. 1996.

3. Suares, Marinés. Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Paidos. Argentina. 2002.

MNMA – 711 CONVENIO ARBITRAL Y SU OBJETO

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIA	***PRACTICAS***	
MNMA	711	Convenio Arbitral y su Objeto	2		2

OBJETIVO:

Conocer el convenio arbitral en los aspectos relativos a sus elementos, naturaleza jurídica, requisitos, contenido y efectos.

CONTENIDOS:

1. El Convenio Arbitral.
2. Clases de Arbitraje.
3. Elementos del Convenio Arbitral.
4. Materia Arbitrable.
5. Convenio Arbitral donde el Estado es parte.
6. Modalidades.
7. Formalidades y Requisitos Mínimos.
8. Efectos:
    a. Sustantivos.
    b. Procesales.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ***ARA*VENA ARREDONDO, Leonardo*.*** Naturaleza Jurídica del Arbitraje***.*** Santiago. Editorial Jurídica de Chile, 1969.
2. ***BIELSA, Rafael;* GRAÑA, Eduardo.** Justicia y Estado. Ediciones Granica. S. A. Argentina. 1998.
3. ***CARNACINI, Tito.*** Arbitraje. Ediciones Jurídicas Europa, Buenos Aires, 1961.
4. ***LORCA NAVARRETE, Antonio María.*** Manual de Derecho de Arbitraje. Editorial Dykinson, Madrid. 1997.
5. ***SANTOS BELANDRO, Ruben B.*** El Derecho aplicable a los Contratos Internacionales. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1996.

MNMA – 712 PROCEDIMIENTO ARBITRAL

ABREV.	*N°*	*DENOMINACIÓN*	*HORAS*		*CREDITOS*
			TEORIA	*PRACTICAS*	
MNMA	712	Procedimiento Arbitral	2	2	3

OBJETIVOS:

Conocer el desarrollo de los procesos arbitrales, hasta su conclusión mediante laudo arbitral.

CONTENIDOS:

1. Constitución del Tribunal Arbitral
    a. Impedimentos.
    b. Recusaciones.

2. Formalización de la Solicitud de Arbitraje.

3. Audiencia de la Fijación de la Causa.

4. Medidas Cautelares.

5. Fase Probatoria.

6. Audiencia de Alegaciones Finales.

7. Laudo Arbitral.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ***ALVAREZ, Alarcón.*** Procedimiento de Arbitraje***.*** Revista Justicia, 1989.
2. ***CAIVANO, Roque J.*** Arbitraje. 2da Edición. Villela Editor, Argentina. 2000.
3. ***CASTANEDO, A.*** Mediación, alternativa para la Resolución de Conflictos. Organización Nacional de Bufetes Colectivos, Cuba, 1998.
4. ***LÓPEZ BLANCO,*** Hernan Fabio. La Jurisprudencia Arbitral en Colombia. Tomo II. Universidad Externado de Colombia, 1996.

MNMA – 713 LAUDO ARBITRAL

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIA	***PRACTICAS***	
MNMA	713	Laudo Arbitral	2	2	3

OBJETIVO:

Conocer los efectos de la sentencia que emana del Tribunal Arbitral, para el cumplimiento dentro y fuera del país.

CONTENIDOS:

1. El Laudo Arbitral.
2. Contenido Mínimo del Laudo Arbitral.
3. Proyecto de Laudo Arbitral.
4. Notificación del Laudo.
5. Corrección o aclaración del Laudo.
6. Impugnación del Laudo.
7. Eficacia del Laudo.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ***ALVARES, Rodríguez.*** Formación, Contenido y Efectos del laudo arbitral en la ley Española de Arbitraje***.*** RCEA 1988-1989.

2. ***BECK KRITEK, Phyllis.*** La negociación en una mesa despareja. Ediciones Granica S. A. Buenos Aires, 1996.

3. ***CHILLON MEDINA, José María y José Fernando MERINO MERCHAN.*** Tratado de arbitraje privado interno e internacional. Editorial Civitas, S,A. 1991.

4. ***GOMEZ JENE, MIGUEL. El arbitraje Comercial Internacional en la Unión Europea. La Eficacia del Laudo Arbitral. Editorial Colex, Madrid, 2000.***

5. ***HINEJOSA SEGOVIA, Rafael.*** El Recurso de Anulación contra los laudos arbitrales. Editoriales de Derecho Reunidas, Madrid, 1991.

6. ***ORMAZABAL SÁNCHEZ, Guillermo. La ejecución de laudos arbitrales. J,M. Bosch Editor S. A. Barcelona, 1996.***

MMNA – 714 RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL LAUDO ARBITRAL

ABREV.	***N°***	***DENOMINACIÓN***	***HORAS***		***CREDITOS***
			TEORIA	***PRACTICAS***	
MNMA	714	Reconocimiento y Ejecución del Laudo Arbitral	2	-	2

OBJETIVO:

Conocer la aplicación práctica de los Tratados Internacionales que viabilizan la homologación de las sentencias arbitrales extranjeras haciendo efectivos la apreciación de las causas de denegación del exequátur, apreciable de oficio y a instancia de parte.

CONTENIDOS:

1. Autoridad a quien se dirige la solicitud de Exequátur.
2. Procedimiento.
3. Régimen de los Tratados:
    a. Convenio de Panamá de 1975
        - Causas apreciables de oficio.
        - Causas apreciables de instancia de parte.

    b. Convenio de Nueva Cork de 1958
        - Causas apreciables de oficio.
        - Causas apreciables a instancia de parte.

    c. Otros Convenios.

4. Ejecución del Laudo Arbitral Interno e Internacional.

BIBLIOGRAFÍAS:

1. **BRICEÑO SIERRA**, Humberto. El arbitraje comercial: doctrina y legislación. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. 1979.

2. **GIL ECHEVERRI**, Jorge Hernan. Nuevo Regimen de Arbitramento, Manual práctico. Camara de Comercio de Bogota, 1999.

3. **PITTI**, Ulises. La regulación del Arbitraje, la Conciliación y la Mediación en la legislación Panameña y su aplicación a la Propiedad Intelectual. Panamá, 1999.

4. **REMIRO BROTONS**, Antonio. Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras. Editoriales de Derecho Reunidas. Madrid, 1980.

MMNA – 715 PROYECTO DE GRADUACIÓN

ABREV	No	DENOMINACIÓN	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICAS	CREDITOS
MMNA	715	Proyecto de Graduación	6		6

OBJETIVOS

Realizar un proyecto final de graduación relativo a los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto de graduación puede ser desarrollado a través de una de las siguientes alternativas:

1. Una Investigación Aplicada a los MASC, que confronta la teoría con la realidad. (Enfoque cuantitativo y cualitativo, con sus correspondientes metodologías).
2. Práctica Profesional que contemple el diseño, implantación y evaluación de un proyecto relacionado a la Mediación, Negociación o Arbitraje. (Con sus correspondientes metodologías).

RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS

DATOS BIOGRÁFICOS
DRA. MILDRED NEGRON MARTÍNEZ

Preparación Académica:

1980 Bachillerato de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, Magna Cum Laude.

1984- Maestría Ciencias Sociales, con concentración en Sociología, Psicología y Educación Psicología Social Comunitaria.

1992- Doctorado en Educación de la Universidad Interamericana de Puerto Rico con especialidad en orientación y Consejería.

2003- Licenciatura en Derecho. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Juris Doctor de la Universidad de Puerto Rico.

Experiencia:

1983-1984 Mediadora de Conflictos, Centro Judicial de San Juan. En el primer programa de mediación adscrito a la Rama Judicial de Puerto Rico.

1984-1998- Directora Centro de Mediación de Conflictos de San Juan Coordinadora General de los Centros de Mediación de Conflictos de la Rama Judicial.

Profesora de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en el programa Subgraduado de Psicología y en el Programa Graduado de Educación.

Adiestradora y Consultora en Manejo de Conflictos y Mediación de Conflictos para la facultad de derecho de la Universidad de Puerto Rico el departamento de Asuntos del Consumidor la Universidad de Puerto Rico, jueces, estudiantes y otros profesionales interesados en la mediación en Puerto Rico y fuera.

1998 al presente- Directora Negociado de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Fue Consejera y terapista familiar por tres años.

Miembro de diferentes asociaciones profesionales relacionadas con la psicología y con el campo de la mediación de conflictos, entre ellos:

Asociación de Psicólogos de Puerto Rico.

Society of Professionals in Dispute Resolution.

Elk Family Canada.

National Assocation of Community Mediation. entre otras.

Miembro del Comité Asesor de Métodos Alternos de Resolución de Disputas del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Miembro del Comité de Implantación de los Centros de Mediación de Conflictos de la Rama Judicial

Ha escrito diversidad de artículos sobre el tema de mediación y otros temas y ha presentado su trabajo en congresos en Puerto Rico. Estados Unidos y Canadá.

Coautora de la obra "Un Modelo Puertorriqueño de Mediación de Conflictos". 2001.Editorial Lexis- Nexis de Puerto Rico.

Ha participado en actividades educativas auspiciadas por:

Society of Professionals in Dispute Resolution.

Nacional Center on State Courts.

State Justice Institute.

Family Mediation Canada.

Academy of Family Mediators.

Nacional Judicial Collage.

Costa Rica (invitada por el Colegio de Abogados) 1994 y 1996.

Universidad de Panamá. 2000-2004. Docente del Programa Especial de Postgrado de Mediación.

Los Centros de Mediación de Conflictos bajo mi responsabilidad han servido de escenarios de prácticas para estudiantes de derecho y de psicología y de pasantías de mediadores de ciertos equipos de Mediadores Argentinos.

Posee la licencia del estado para ejercer la profesión de la Psicología y Mediación de Puerto Rico.

CURRICULUM VITAE

LEA MONICA LEVY

I DATOS PERSONALES

Nombre:	Lea Mónica Levy de Ajuriagojeascoa
Fecha de nacimiento	2 de Diciembre de 1941
Lugar de nacimiento	Buenos Aires, República Argentina
Estado Civil:	Casada
Dependientes	2 hijos
Domicilio Particular:	Castex 3545, piso 11 Capital Federal C. P. 1425
Teléfono	4801-9735
Domicilio profesional:	Paraguay 1233, piso 10 “A” Capital Federal
Teléfonos Fax:	816-6837/0997

II ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

GRADO

ASISTENTE SOCIAL
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

POSTGRADO

ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHO DE FAMILIA
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

CARRERA ESPECIALIZADA EN DERECHO DE FAMILIA
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dirección de Carrera Docente.

III ANTECEDENTES DOCENTES

GRADO

Profesora Titular de Derecho Civil V. Familia y Sucesiones. Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco " Sede Puerto Madryn- desde marzo de 1998 hasta la fecha
Res.033-98

Profesora Adjunta Dedicación semi exclusiva. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires Argentina. Cátedra de Derecho Civil V familia y suseciones Profesor Titular Dr. Eduardo A. Zannoni
Profesora Adjunta Principal Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano Cátedra de Derecho de Familia y Sucesori. Profesor Titula r .
Dr. Carlos H. Vidal Taquín
Desde Marzo 1991 a la fecha.

Ayudante Docente del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional del Segundo Ciclo de trabajos Prácticos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Miembro Tribunal Examinador de Cursos de Estudio Dirigido correspondiente a la materia Familia y Sucesiones.
Instituto de Derecho privado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Primer Cuatrimestre 1990

Docente a cargo del curso Ciclo Profesional Orientado (C. P. O) "Régimen Patrimonial del Matrimonio" organizado por el Instituto de Derecho Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Marzo Abril de 1991.

Docente a cargo del curso Ciclo Profesional Orientado (C. P. O) "Legítima" organizado por el Instituto de Derecho Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Agosto –Septiembre de 1992
Marzo- abril- mayo Junio de 1996.

Docente a cargo del curso Ciclo Profesional Orientado (C. P. O.) "Régimen Patrimonial del Matrimonio" organizado por el Instituto de Derecho Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Agosto – Septiembre- Octubre- Noviembre de 1996.

Docente coordinadora del Seminario: "La Genética actual y el Derecho de familia"bajo la dirección del Dr. Eduardo A. Zannoni organizado por el Instituto de Derecho Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U. B. A.
Segundo semestre 1988

Docente a cargo del Seminario "La fecundación asistida (fecundación artificial y extracorpórea), dictado por la suscripta con las Dras. Adriana Wagmaester y Delia Iñigo. Departamento de Graduado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U. B. A.
Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
Segundo cuatrimestre de 1989.

Docente del curso "Filiación Vínculo biológico- vínculo legal con especial referencia a
La adopción y a la fecundación humana asistida, dictado por la suscripta con el Dr. Eduardo A Zannoni Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.B.A A. Carrera de Especialización en Derecho de Familia
Primer cuatrimestre de 1993.

Docente del curso "Responsabilidad Civil en el Derecho de Familia"
Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U. B. A.
Carrera de Especialización en Derecho de Familia- Primer cuatrimestre de 1994.

Docente invitada. "Técnicas de Conciliación" Curso dictado a Fiscales, Defensores oficiales y Magistrados. Aplicación del Código del Menor infractor.
San Salvador, República de el Salvador.
9 al 20 de octubre de 1995.

Docente invitada. "Separación del hecho entre cónyuges"
Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Derecho. Santa Fe 18 de mayo de 1996.

Docente del curso "Temas de Derecho Sucesorio"
Departamento de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U. B. A. Curso
De Actualización Notarial.
Segundo cuatrimestre de 1996

* Docente del curso "Protección de la vivienda familiar en el Derecho Sucesorio"
Departamento de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U. B. A. Carrera de Especialización en Derecho de Familia.

* Docente del curso “Violencia Familiar. Aspectos psicológicos y legales” dictado con la Dra. Mónica Borra.
  Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad de Belgramo.
  1ro y 8 de septiembre de 1997.

* Docente del curso “Temas de Derecho Sucesorio”
  Departamento de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U. B. A. Curso de Actualización Notarial.
  Segundo cuatrimestre de 1998.

* Docente del curso “Filiación: vínculo Jurídico- Vínculo legal
  Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Belgramo.
  5-19-26 de septiembre de 1998.

IV. ACTUACIÓN PROFESIONAL

- Miembro del comité de Redacción de la “Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia. Derecho de Familia (Sec. Síntesis Legislativa) Editorial Abeledo Perrot Buenos Aires.

- Mediadora, Registro No138- Ministerio de Justicia de la Nación.

- Coordinadora del Departamento de Mediación Familias de Medyar, S. A.

- Sub-Directora del Instituto de Derecho de Familia del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

SUMARIO

I DATOS PERSONALES

II ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

III ANTECEDENTES DOCENTES

IV ACTUACIÓN PROFESIONAL

V ANTECEDENTES CIENTIFICOS

a. Publicaciones

b. Trabajos de investigación inéditos

c. Ponencias en Congresos, Jornada y Seminarios en el país y en el extranjero

d. Cursos y Seminarios

e. Conferencias y Paneles (Expositora)

f. Congresos, Jornada y Seminarios en el país y en el extranjero

a- PUBLICACIONES

LIBROS

Derecho Sucesorio" Obra en tres tomos Coautora.
Editorial Universidad, 1992.

"Bioética, Sociedad y Derecho" Técnicas de Reproducción humana asistida. Aspectos éticos. Coautora .Compilador Dr. Germán BIdart Campos. Instituto de Investigaciones Sociales y Jurídicas Dr. Ambrosio L Rioja. Lema Editora S. R. L., 1995.

Régimen de adopción "Ley 24779.
Editorial Astrea, 1997.

b- ARTICULOS

- Atribución de la vivienda familiar. Recalificación. (Algunos aportes frente a una posible reforma de la ley de matrimonio Civil)" Coautora.
  Revista La ley Tomo 1986- C 1060

- " Acuerdos entre cónyuges en la proyectada reforma a la Ley de Matrimonio Civil"
  Coautora
  Revista La Ley Tomo 1986- D-1087

- "Derecho alimentario entre cónyuges separados de hecho "Comentario a fallo.
  Coautora. La ley Tomo 1988-B-31

- Congreso Hispanoamericano de Derecho de Familia" Coautora.
  Diario la Ley Suplemento Actualidad. 17-22-24 Marzo 1998

- Efectos del divorcio vincular". Coautora.
  Revista Jurídica de San Isidro No. 24 Colegio de Abogados San Isidro. Enero – Junio 1988.

- "Obligación alimentaría de los padres" Comentario a fallo.
  Revista La Ley Tomo 1989- A 227

- Derecho de las Sucesiones" Síntesis jurisprudencial correspondiente al año 1997- julio noviembre.

  Revista de Derecho Comunitario No 16 Director Julio César Rivera .Edit Rubinzal Culzoni.

- "Derecho de las Sucesiones" Síntesis jurisprudencial correspondiente al período 15 de noviembre1998 a 15 de marzo 1999.

- Revista de Derecho Comunitario No 20 Director: Julio César Rivera. Edit. Rubinzal Culzoni. (en Prensa).

c- PONENCIAS EN CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO.

III Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil San Juan, 23/30 Agosto 1986

III Jornadas Provinciales de Derecho Civil. Mercedes, Prov. De Buenos Aires, 11/13 Septiembre 1986.

II Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junin, Prov. De Buenos Aires, 9/11 Octubre 1986.

Importancia de los Tribunales de Familia." Coautora.

Interpretación del Art. 264, in fine del código Civil" Coautora.

"Separación de hecho y sociedad conyugal" Coautora.

Seminario Nacional sobre Administración de Justicia de Menores y Derechos Humanos organizado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la República Argentina y el Instituto Latinoamericano de la O. N. U. para la prevención del delito y tratamiento del delincuente. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. U.B.A. 25/29 julio 1988
"Artículo 1294 del Código Civil Universidad del Comahue, Bariloche, 26 /29 Abril 1989.

"Interpretación del Art. 1294 in fine del Código Civil reformado por ley 23.515 " Coautora.

d CURSOS Y SEMINARIOS REALIZADOS.

Curso “Reforma Ley 2393 de Matrimonio Civil” organizado por la Asociación de abogados de Bs. As. Auditórium H. Cámara de Diputados de la Nación. La suscripta concurrió como representante de la comisión de Legislación General 12/19/26 septiembre 1986.

“Curso Tribunales de familia “organizado por la Asociación de Abogados de Bs. As. Auditórium H. Cámara de Disputados de la Nación. La suscripta concurrió como representante de la comisión de Legislación General 16/23/30Octubre 1986.

Seminario de investigación “Articulación Derecho – Sociedad en el ámbito del derecho de familia” a cargo de la Dra. Cecilia Grosman, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U. B. A., Agosto 1987 a julio 1988.

Seminario “La autonomía privada en la solución de conflictos familiares” a cargo del Dr. Eduardo Zannoni. Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U. B. A., Octubre 1991.

Mediación y otros métodos alternativos de resolución de disputas “
Colegio de Abogados de Buenos Aires 2 y 3 de diciembre de 1994.

Mediación Seminario Taller Introductoria (18 horas) Facultad de Derecho U. B: A: Ministerio de Justicia de la Nación Fundación Libra Colegio de Escribanos de la Capital Federal, Abril de 1995.

Negociación Curso intensivo. Workshop. Havard Negotiation Projet. Conflict Management, Inc Universidad de Harvard Cambridge, Massachusetts, E.E.U.U. de norteamerica 4 al 8 de noviembre de 1996.

e. CONFERENCIA – PANELES (EXPOSITORA)

“El niño frente al discurso jurídico. Responsabilidad civil y penal de los menores” Panel Centro Descartes Buenos Aires, 12 de agosto de 1995.

f. CONGRESOS, JORNADA Y SEMINARIOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO.

Congreso de Derecho de familia
Miembro Titular

Instituto de Docencia e Investigación en Derecho Privado
Universidad de Belgramo, 12/14 Septiembre 1985

Congreso sobre “Tribunales de familia”
Miembro Titular
Asociación de Abogados de Bs. As., 11 de diciembre de 1985.

XI Jornadas Nacionales de Derecho Civil
Miembro Titular. Ponente
Facultas de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgramo, 19/22 de Agosto 1987

XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil.
Miembro Titular Ponente
Centro Cultural Gral. San Martín Buenos aires 21 de Noviembre de 1990.

I Congreso Interdisciplinario de Adopción Nacional y del Cono Sur
Miembro Titular. Coordinadora de mesa redonda.
Centro Cultural General San Martín 19/21 noviembre 1992

XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil
Miembro Titular Ponente
Universidad Católica Santo Tomás de Aquino
Tucuman, 23 al 26 de septiembre de 1993.

XV Jornadas Interdisciplinarias de Derecho de Familia, Minoridad y Sucesiones.
Miembro Titular – Ponente
Universidad Nacional de Mar de Plata.
Mar del Plata, 26 al 28 de octubre de 1995.

Jornadas preparatorias del X Congreso Internacional de Derecho de Familia
Miembro Titular. Expositora disertante “El Derecho a la identidad”
Universidad Nacional de Mar del Plata y Fundación Ora.
Mar del Plata, 4 al 6 de diciembre de 1997.

Jornadas Nacionales de Ciencia y Ética.
Miembro Titular. Ponente. Expositora disertante “El Derecho Frente a las Nuevas Tecnologías”

Edificio Vía España 120, Primer Alto, Oficina 104.

Teléfono (507) 223-2901/223-4402
Fax (507)223-4403
Correo electrónico upitti@cwpanama.net

Doctor Ulises Pittí G.

INFORMACIÓN PERSONAL

- **Estado civil: Casado**
- Nacionalidad: Panameña
- Lugar de nacimiento: Bugaba, Chiriquí, Panamá

FORMACIÓN PROFESIONAL

Títulos Universitarios

- Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Panamá, 1977.
- Doctor en Derecho. Universidad Complutense de Madrid, 1982.
- Postgrado en Mediación.
- Postgrado en Didáctica y Mediación.

Cursos de Doctorado realizados en la Universidad Complutense de Madrid (1979 - 1982).

- La Institución del Heredero, Carga Condicional o a Término. (Sobresaliente)
- La Subcontratación. (Sobresaliente)
- Instituciones Paraconcursales. (Aprobado)
- Arbitraje de Derecho Privado. (Sobresaliente)
- Los Legados en el Código Civil. (Sobresaliente)
- El Arbitraje Institucional en los Conflictos Comerciales Institucionales. (Sobresaliente)
- Derecho Internacional Privado Español de la Familia. (Aprobado)
- Ejecución de Sentencias Arbitrales Comerciales Extranjeras en la Legislación Panameña. (Notable)

Docencia Universitaria

- **Profesor de Derecho Comercial, Facultad de Administración de Empresas. Universidad de Panamá, (1982).**
- **Profesor de Derecho Civil, Parte General y Personas (1983-1989).**
- **Profesor de Trabajos de Graduación (1986 - 1990)**
- **Profesor de Derecho Civil, Obligaciones (1989 - 1992).**
- **Profesor Titular de Derecho Civil en la Universidad de Panamá (Familia y sucesiones).**

- **Profesor del Módulo de Contratación Comercial Internacional (Curso de Postgrado en Comercio Internacional. Facultad de Administración Pública. Universidad de Panamá. 1984, 1985, 1986).**

- **Profesor del Doctorado de Derecho de Menores. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), 1992.**

- **Profesor de Arbitraje. Maestría en Derecho Privado. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, 1994 y 1998.**

- **Profesor de Derecho de Familia. Maestría de Derecho de Familia. Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas. Universidad Santa María La Antigua, 1995.**

- **Profesor de Postgrado en Mediación. Módulo Introducción al Arbitraje. Universidad de Panamá. Abril-mayo 1999, mayo-agosto 2000, noviembre 2000–febrero 2001.**

- **Profesor de Postgrado en Contratación Comercial. Módulo de Negociación Comercial, Universidad de Panamá, 2000.**

Trabajos de Investigación Dirigido a Nivel de Doctorado.

- **Universidad Autónoma de Honduras, Facultad de Derecho, 1988 - 1994. Título del Trabajo: Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Comerciales Extranjeras en la Legislación Hondureña. Obtuvo la máxima calificación. Doctorando: José María Díaz Castellanos. (Calificación sobresaliente).**

Seminarios, Congresos y Jornadas Impartidos

- **Ponente. "Arbitraje Comercial Internacional" IV Congreso de la Unión Iberoamericana de Abogados, Colegio de Abogados, Ciudad de Panamá del 24 al 28 de abril de 1982.**

- **Ponente en el Seminario sobre Arbitraje Marítimo. Colegio Nacional de Abogados; Ciudad de Panamá, del 1 al 3 de diciembre de 1982.**

- **Ponente en el Seminario sobre Arbitraje Comercial. Colegio de Abogados, Ciudad de Panamá, del 17 de enero al 9 de febrero de 1983.**

- **Ponente en el Seminario sobre Inseminación Artificial Humana. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá, 24-25 de julio de 1984.**

- **Ponente en el Seminario sobre Comercio Internacional. Escuela de Relaciones Internacionales y el Colegio Nacional de Diplomáticos de Carrera, Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá, del 11 al 14 de marzo de 1985.**

- **Ponente. "El Arbitraje y la Conciliación en la Contratación Comercia"l. Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. Ciudad de Panamá, 23-24 de julio de 1986.**

- **Ponente en el Segundo Seminario Nacional sobre Tratamiento Penitenciario. Fuerzas de Defensa, Guardia Penitenciaria y Centro de Rehabilitación El Renacer. Ciudad de Panamá, del 17 al 27 de noviembre de 1986.**

- **Ponente. "El Arbitraje en la Construcción". Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Ciudad de Panamá, 19 de marzo de 1987.**

- **Ponente en el Seminario: Análisis Interdisciplinario de la Inseminación Artificial Humana. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Panamá y la Universidad Santa María La Antigua. Ciudad de Panamá, 2-3 de agosto de 1988.**

- **Ponente en el Seminario de Arbitraje Comercial. Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá y la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón; Provincia de Colón, República de Panamá, 26 de enero de 1989.**

- **Ponente en el Primer Encuentro Nacional sobre Violencia a la Mujer y la Familia. Grupo Focal Mujer-Salud-Desarrollo, 27 de noviembre de 1991.**

- **Ponente. "Legislación, Sociedad y SIDA". Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá, del 16 al 18 de junio de 1992.**

- **Ponente en el Séptimo Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, San Salvador, El Salvador, del 20 al 26 de septiembre de 1992.**

- **Ponente en el Seminario sobre Derecho de Familia, del Menor y de la Mujer. Universidad de Panamá y Universidad Santa María La Antigua. Ciudad de Panamá, del 15 al 20 de marzo de 1993.**

- **Ponente en el Primer Congreso Nacional de Derecho de Familia. Ciudad de Panamá, del 13 al 16 de Mayo de 1993.**

- **Ponente en el Seminario: SIDA: Una amenaza que crece. Facultad de Medicina y la Asociación de Estudiantes de Medicina de Panamá. Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá, 24 de julio de 1993.**

- **Ponente en el Seminario: Aspectos Jurídicos, Médicos y Psicosociales de la Familia y el Menor. Centro de Investigación y Atención del Niño. Ciudad de Panamá, del 27 de septiembre al 1 de octubre de 1993.**

- **Ponente en el Tercer Encuentro Nacional de Estudiantes de Derecho, Ciudad de Panamá, 1 y 2 de octubre de 1993.**

- **Ponente en el Seminario: Autonomía y Renovación del Derecho de Menores. Centro de Estudiantes de Derecho, Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá, del 19 al 23 de octubre de 1993.**

- **Ponente en la Quinta Jornada Nacional de Derecho de Menores, Universidad Central de Caracas, Ciudad de Caracas, Venezuela, 9-11 de noviembre de 1993.**

- **Ponente en el Primer Encuentro Internacional Sobre Protección Jurídica de la Familia y el Menor, La Habana, Cuba, del 9 al 12 de noviembre de 1993.**

- **Ponente en el Seminario: Las Nuevas Orientaciones de Derecho de Familia y Menores. Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. Ciudad de Panamá, 19 de marzo de 1994.**

- **Ponente en el Seminario sobre los Aspectos Generales del Código de la Familia de Acuerdo a la Ley No3. Policía Técnica Judicial de Panamá. Ciudad de Panamá, 17 de mayo de 1994.**

- **Ponente en el Seminario de Divulgación de la Familia. Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Salud. Ciudad de Panamá. S/F.**

- **Ponente en la Tercera Conferencia Iberoamericana sobre la Reforma Judicial "Derecho de Familia", San Salvador, El Salvador, del 16 al 20 de mayo de 1994.**

- **Ponente en el Seminario sobre Abuso al Menor. Programa Materno Infantil, Sistema Integrado de Salud de Colón, Ciudad de Colón, República de Panamá, 25 de mayo de 1994.**

- **Ponente en el Seminario: El Código de la Familia. Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. Ciudad de Panamá, del 5 al 10 de junio de 1994.**

- **Ponente en el Undécimo Coloquio Nacional de Familia. Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Ciudad de Panamá, 23 de junio de 1994.**

- **Ponente en la Tercera Jornada de Aspectos Sociológicos, Psicológicos y Legales de la Violencia Intra familiar. Red Nacional contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Ciudad de Panamá, 7 de julio de 1994.**

- **Ponente en la Illera. Jornada Laboral sobre Defensa Pública en Panamá. Órgano Judicial, el Instituto de Defensoría de Oficio y la Escuela Judicial en coauspicio con la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), Ciudad de Santiago de Veraguas, Panamá, del 11 al 14 de agosto de 1994.**

- **Ponente en el Seminario: Actualización Judicial. Escuela Judicial. Ciudad de Panamá, del 22 al 26 de agosto de 1994.**

- **Ponente en el Octavo Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, Caracas Venezuela, del 30 de octubre al 5 de noviembre de 1994.**

- **Ponente en el Seminario sobre el Código de la Familia. Asociación de Magistradas y Juezas. Ciudad de Santiago de Veraguas. República de Panamá, del 11 al 13 de noviembre de 1994.**

- **Ponente en el Seminario de Capacitación sobre El Código de la Familia. Despacho de la Esposa del Alcalde, Municipio de San Miguelito, Ciudad de Panamá, 19 de noviembre de 1994.**

- **Ponente. "Conociendo El Código de la Familia y El Menor", Club de Mujeres de Negocios y Profesionales Chanis, Ciudad de Panamá, 24 de noviembre de 1994.**

- **Ponente en el Seminario de Actualización en Derecho de Familia y las Innovaciones en el Nuevo Código. Municipio de Panamá. Ciudad de Panamá, 9 de diciembre de 1994.**

- **Ponente en el Seminario-Taller sobre Capacitación y Actualización Jurídica. Municipio de San Miguelito. Ciudad de Panamá, 17 de enero de 1995.**

- **Ponente en el Seminario sobre las Innovaciones del Código de la Familia. Rivera & Bolívar, ciudad de panamá, 17 de marzo de 1995.**

- **Ponente en el Seminario de Actualización en Derecho de Familia y las Innovaciones en el Nuevo Código. Municipio de Panamá, Ciudad de Panamá, 12 de abril de 1995.**

- **Ponente en el Seminario sobre el Código de la Familia, las Supervisoras, Personal Directivo y Docente de las Zonas Escolares 3 y 9. Ciudad de Panamá, 17 de abril.**

- **Ponente en el Seminario: La participación del Profesional en el Código de la Familia. La Sociedad de Médicas de Panamá y la Comisión Divulgadora del Código de la Familia. Ciudad de Panamá, 6 de mayo de 1995.**

- **Ponente en la lera. Jornada Nacional Pro IX Congreso Mundial sobre Derecho de Familia (Presidente-Expositor). Ciudad de Panamá, del 23 al 26 de mayo de 1995.**

- **Ponente en la II Jornada Intelectual y de Asesoría: Análisis y Proyección del Código de la Familia de Panamá, Despacho de la Primera Dama de la República y el Circulo de Mujeres Intelectuales de Panamá (CIMIP), Ciudad de panamá, 27 de junio de 1995.**

- **Ponente en la Jornada Juventud y Familia. (Presidente-Expositor), ciudad de Panamá, días 24 y 25 de julio de 1995.**

- **Ponente en la Segunda Jornada Nacional Pro IX Congreso Mundial sobre Derecho de Familia. (Presidente y Expositor), 28 y 29 de julio de 1995.**

- **Ponente en la Tercera Jornada Nacional Pro IX Congreso Mundial sobre Derecho de Familia. (Presidente-Expositor), 17 y 19 de agosto de 1995.**

- **Ponente en el Taller de Capacitación sobre Violencia y Callejización, Chidhhope, Paniamor y Casa Esperanza. Ciudad de Panamá, 22 al 25 de agosto de 1995.**

- **Ponente en el Seminario: Actualización en Derecho de Familia. La Corporación de Asesores Jurídicos. Ciudad de Panamá, del 11 al 15 de septiembre de 1995.**

- **Expositor en el Curso de Postgrado de Derecho Sucesorio, organizado por la Cátedra A de Derecho Civil y la Secretaria de Postgrado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, República de Argentina, 24 de octubre de 1995.**

- **Conferencista en las XV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, República de Argentina, 28 de octubre de 1995.**

- **Ponente en el Seminario: Familia y Niñez. Derechos Constitucionales de la Familia y el Menor. Universidad Latina de Costa Rica. Ciudad de Panamá, noviembre de 1995.**

- **Ponente en la VI Jornadas Científicas "Estrategias en el manejo integral del enfermo mental hacia el siglo XXI". Hospital Psiquiátrico Nacional en lo LXII Años de Fundación, Ciudad de Panamá, 27-28 de junio de 1996.**

- **Ponente en el Noveno Congreso Mundial sobre Derecho de Familia (Ponente-Presidente del Congreso), Ciudad de Panamá, del 22 al 27 de septiembre de 1996.**

- **Ponente. La Nueva Legislación Sustantiva y Procesal de Familia en Panamá, Facultad de Derecho y Ciencias Soci8ales, Universidad de Buenos Aries, República de Argentina, 30 de Octubre de 1996.**

- **Ponente en la VII Jornadas de enfermería: Cambio, Desafío y Compromiso en Salud hacia El Tercer Milenio, Ciudad de Panamá del 15 al 17 de octubre de 1997.**

- **Ponente en el Seminario: La Mediación. Colegio Nacional de Abogados. Instituto de Educación Práctica. Ciudad de Panamá, 20 de febrero de 1998.**

- **Ponente en la III Jornada Científica. Mesa Redonda Violencia Intrafamiliar. Sociedad Panameña de Odontólogos y Especialistas en Salud Pública. Ciudad de Panamá, 19-21 de marzo de 1998.**

- **Ponente en la I, II y III Seminario sobre Mediación y Arbitraje. Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, Ciudades de Panamá, David y Santiago de Veraguas, 3 y 4 de abril de 1998.**

- **Ponente en la Jornadas Multidisciplinarias de Actualización Jurídica. Facultad de Derecho, Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá, del 11 al 15 de mayo de 1998.**

- **Ponente en el Seminario: La Ejecución del Código de la Familia en el Sector Gubernamental. Logros y Asuntos Pendientes. Consejo Nacional de la Familia y del Menor. Ciudad de Panamá, 1 y 2 de julio de 1998.**

- **Ponente en la Primera Jornada sobre Violencia Intra familiar. Comisión para la Atención y Prevención de la Violencia Intra familiar y Maltrato del Menor de la C.S.S.; Ciudad de Panamá, 17 y 18 de julio de 1998.**

- **Ponente en el Seminario sobre Resolución Alternativa de Conflictos. Universidad para la Paz. Ciudad de Panamá, del 27 al 31 de julio de 1998.**

- **Ponente en las Jornadas Preparatorias para el X Congreso Mundial de Derecho de Familia. Asociación de Magistradas y Juezas; Ciudad de Panamá, los días 30 de julio y 1 de agosto de 1998.**

- **Ponente en el Encuentro Internacional sobre Derecho de Familia, Universidad Pontifica Bolivariana, Medellín, Colombia, del 4 al 6 de agosto de 1998.**

- **Ponente en el Seminario sobre Género y la Violencia Intra familiar. Instituto Panameño de Estudios Laborales. Ciudad de Panamá, 29 de agosto al 4 de septiembre de 1998.**

- **Ponente en el Décimo Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, Mendoza, Argentina, del 20 al 24 de septiembre de 1998.**

- **Ponente en el Segundo Encuentro Internacional sobre Protección Jurídica de la Familia y el Menor, La Habana, Cuba, del 18 al 21 de noviembre de 1998.**

- **Ponente en la Conferencia: La Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia: Un Nuevo Paradigma. Mesa Redonda: Derechos y Políticas Públicas para la Niñez y Adolescencia, Ciudad de Panamá, días 16 y 17 de noviembre de 1998.**

- **Ponente en el Seminario: Arbitraje en el Mundo Globalizado. Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, 2 y 3 de diciembre de 1998.**

- **Ponente en los Talleres Formativos desarrollados durante Pre-Conferencia del Foro Mundial de Mediación, La Habana, Cuba, 11 y 12 de diciembre de 1998.**

- **Ponente en la Segunda Conferencia del Foro Mundial de Mediación, La Habana, Cuba, 14 y 16 de diciembre de 1998.**

- **Ponente en la Conferencia Internacional: el Canal de Panamá. Realidades y Perspectivas. Tema: El Recurso Canalero: La Conciliación en el Canal. Ciudad de Panamá, 16 y 17 de abril de 1999.**

- **Ponente en el Seminario de Actualización Jurídica. Centro de Estudiantes de Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá, 19 al 23 de abril de 1999.**

- **Ponente en el Primer Congreso Mundial de Arbitraje y Décima Octava Conferencia Interamericana de Arbitraje Comercial, (Ponente y Coordinador Académico)**

- **Ponente en el III Encuentro Internacional sobre Protección Jurídica de la Familia y el Menor. La Habana, Cuba, Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1999.**

- **Ponente en el Seminario: Jurisdicción de Comercio. Colegio Nacional de Abogados-Capítulo de Veraguas. Ciudad de Santiago de Veraguas, del 31 de marzo al 2 de abril de 2000.**

- **Ponente en el Seminario: El Arbitraje, La Conciliación y la Mediación Alternativa de la Administración de Justicia en el Siglo XXI. Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá. Ciudad de Panamá, 4 y 5 de abril de 2000.**

- **Ponente en el Seminario: El Rol del Parlamento en la Sociedad Actual: Mediación, Negociación y Arbitraje. Asamblea Legislativa. Ciudad de Panamá, 6-7 de junio de 2000.**

- **Ponente. "Arbitraje, la Conciliación y la Mediación". UN año después de su Institucionalización. Desarrollo y Perspectivas. Ciudad de Panamá, 31 de Agosto de 2000.**

- **Ponente. "La Regulación del Arbitraje, la Conciliación y la Mediación en la Legislación Panameña y su Aplicación a la Propiedad Intelectual", octubre de 1999.**

- **Ponente en la Primera Jornada de Derecho. Promoción 2000, Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá, 4 y 5 de octubre de 2000.**

- **Ponente en Las Jornadas Sobre La Publicidad Registral Inmobiliaria en las Relaciones de Familia. Madrid, España del 1 al 7 de septiembre de 2001**

- **Ponente en el Congreso Internacional de Métodos Alternos. San Juan, Puerto Rico , del 4 al 7 de noviembre de 2001**

- **Ponente en el Primer Congreso Internacional de Derecho Comparado. El Cazador, Brasil, 16 y 17 de agosto de 2002**

- **Ponente en el Primer Encuentro de Las Américas para la Resolución Pacífica de Conflictos en Argentina (Del 10 al 12 de octubre de 2002)**

- **Ponente en la Conferencia Internacional sobre Arbitraje y Mediación, con el tema: "La Impugnación del Laudo Arbitral en la Legislación Panameña". La Habana, Cuba (Del 23 al 26 de octubre de 2002).**

- **Ponente en el Seminario Organizado por la Corte Centroamericana de Justicia sobre: "Integración y Derecho Comunitario", con el tema: "El Régimen Arbitral, una Alternativa Comunitaria en la Administración de Justicia. Su Efectividad conforme al Convenio Arbitral de 1975 y de Nueva York de 1958". Managua, Nicaragua. (Del 18 al 20 de febrero de 2004).**

- **Ponente en el Seminario Internacional "Solución de Conflictos en la Propiedad Intelectual" con el tema: "La Aplicación del Arbitraje al Derecho de Autor". La Habana, Cuba. (Del 24 al 26 de mayo de 2004).**

- **Ponente en la Cumbre de Guadalajara y el Futuro de las Relaciones entre La Unión Europea, América Latina y el Caribe, con el tema: "El Multilateralismo, fuente de Cooperación entre La Unión Europea, América Latina y El Caribe". Guadalajara, México. (Del 26 al 29 de mayo de 2004).**

Publicaciones Específicas en Métodos Alternos de Solución de Conflictos:

- El Arbitraje y Otras Figuras Afines. Artículo Publicado en la Revista Lex, 1982.
- El Arbitraje, su regulación en la Ley que crea los tribunales marítimos. Diario La Estrella de Panamá, 13 de octubre de 1982.
- El Estado si puede pactar Arbitrajes. Consulta, Diario La Estrella de Panamá, 5 de julio de 1985.
- El Arbitraje y la Dinámica Comercial de Panamá, Diario La República, 21 de abril de 1985.
- La Conciliación Comercial y el Arbitraje. Diario La Estrella de Panamá, 5 de enero de 1986.
- El Estado puede someterse a Juicios Arbitrales (Art. 195, ordinal 4 de la Constitución Nacional, La Estrella de Panamá, 7 de septiembre de 1986.
- Guía para la Práctica Arbitral. Análisis Jurídico, Revista COSMOSEGURO, 1991.
- Los Debates y las Alternativas para una Sociedad en Crisis, Diario El Universal de Panamá, 1 de julio de 1996.
- La Regulación del Arbitraje, la Conciliación la Mediación en la Legislación Panameña y su Aplicación a la Propiedad Intelectual. Editada para el Primer Congreso Mundial de Arbitraje y Décima Conferencia Interamericana de Arbitraje Comercial, Panamá, octubre de 1999.

EXPERIENCIA ACTIVA EN MEDIACIÓN

Práctica en Mediación

- Organizador de 16 seminarios y talleres sobre la materia de arbitraje, mediación y Conciliación, durante la consecución del Programa de Fortalecimientos de Métodos Alternos para la Solución de Controversias Comerciales, Proyecto BID-Cámara de Comercio. (período 1998-2000).
- Coordinador Académico del Primer Congreso Mundial de Arbitraje, el cual contó con cuatro (4) Ejes Temáticos de seis conferencias cada uno en materia de Mediación. Incluyó talleres en cada Eje Temático. Celebrado en la Ciudad de Panamá, en Octubre de 1999.
- Promotor, Coordinador y Docente de Tres Versiones del Postgrado en Mediación, de la Universidad de Panamá, con 136 horas y 8 créditos universitarios. 1999-2000
- Gestor del Primer Programa de Especialización en Negociación Comercial y Arbitraje Nacional e Internacional, de la Universidad de Panamá, con 352 horas y 22 créditos universitarios. 2001.

- Pasantía en Mediación, Centros de Mediación de Conflictos, Adscritos al Tribunal General Supremo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Febrero de 2001, 20 horas.

- Mediador Certificado de la Lista de Mediadores del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá.

- Arbitro Certificado de la Lista de Árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá.

- Miembro Fundador y actual Presidente del Instituto Internacional de Negociación, Mediación y Arbitraje, 2001.- 2003

Conocimiento de la Normativa de Mediación.

- Elaboración del Diagnóstico de la Legislación Panameña en materia de arbitraje, mediación y Conciliación, como Director del Programa de Fortalecimiento de Métodos Alternos de Solución de Controversias Comerciales (PROYECTO BID-CAMARA DE COMERCIO) 1997.

- Designado por la Cámara de Comercio de Panamá, en febrero de 1999 para formar parte de una Comisión que observaría la Experiencia en Mediación y Conciliación en los Centros de Bogotá, Colombia, Lima-Perú, Buenos Aires.- Argentina, por un período de 10 días.

- Consultor Internacional en Materia de Arbitraje y Mediación de la Secretaría de Integración Centroamericana (SIECA), la cual terminó en agosto de 1999, con la presentación de una Ponencia en Guatemala.

EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL PERFIL REQUERIDO

- Académico correspondiente de .la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba - Argentina.

- Director del Programa de Fortalecimiento de Métodos Alternos de Solución de Controversias Comerciales (PROYECTO BID-CAMARA DE COMERCIO) 1997-2000.

- Miembro Activo de la Comisión Redactora de la Actual Legislación Panameña de Métodos Alternos de Solución de Conflictos. (Régimen General del Arbitraje la mediación y la Conciliación, aprobada mediante el Decreto Ley Nº 5 de 8 de julio de 1999).

El Decreto Ley No. 5, consagra disposiciones de carácter internacional, como la Convención de Nueva York de 1958, la Convención de Panamá de 1975 y los lineamientos de la Ley Modelo de UNCITRAL, así también recoge los principios internacionales sobre los cuales descansa el desarrollo de la Mediación.

- Miembro de la Comisión Redactora del Nuevo Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP) aprobados en marzo de 2000; y cuyas disposiciones se aplican a los procesos arbitrales en derecho y en equidad, nacionales e internacionales.

- Miembro de la Comisión Redactora del Nuevo Reglamento de Mediación y Conciliación del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, (CeCAP) aprobados en marzo de 2000 y cuyas disposiciones se aplican a las mediaciones comerciales, entre partes nacionales e internacionales.

- Miembro de la Comisión Redactora de los Nuevos Estatutos del Centro de Conciliación y Arbitraje, aprobados en marzo de 2000.

- Miembro de la Comisión Redactora del Código de Ética para Árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, aprobados en marzo de 2000 y cuyas disposiciones se aplican a mediadores nacionales e internacionales.

- Miembro de la Comisión Redactora del Código de Ética para Mediadores y Conciliadores del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, aprobados en marzo de 2000 y cuyas disposiciones se aplican a mediadores nacionales e internacionales.

- Director del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá. Desde 2000 a la Actualidad. Institución esta que administra en un período de 18 meses 102 millones de dólares en cuantías de procesos arbitrales y conciliaciones.

  Bajo este cargo se dirigen tres (3) Secretarías: la Secretaría General de Arbitraje, una Secretaria General de Mediación y Conciliación, y una Secretaría Administrativa.

ASOCIACIONES PROFESIONALES

- Miembro del Colegio Nacional de Abogados desde el año 1977.

- Miembro de la Asociación Española de Arbitraje (1981-1989).

- Presidente de la Comisión de Arbitraje del Colegio Nacional de Abogados, 1982-1984.

- Miembro de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC), 1983-1989.

- Presidente de la Asociación Panameña de Arbitraje (1983-1990).

- Miembro de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá desde 1983-Actualidad.

- Miembro Fundador del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, 1986.

- Miembro de la Sub-Comisión de los Derechos del Niño en el año de 1993, que aprobó en Primer Debate el Proyecto del Código de la Familia e impulsó su aprobación en el Pleno de la Asamblea Legislativa y fue sancionado mediante Ley Nº 3 del 17 de mayo de 1994.

- Miembro de la Comisión Ejecutora del Código de la Familia, 1995.

- Miembro del Consejo Nacional de la Familia y el Menor de 1995-2000.

- Presidente del IX Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, 1996.

- Coordinador General de la Asociación Internacional de Congresos, para la Organización y Desarrollo del X Congreso Mundial sobre Derecho de Familia (1996-1998)

- Coordinador Académico del Primer Congreso Mundial de Arbitraje y Décima Octava Conferencia Interamericana de Arbitraje Comercial, 1999.

ACTIVIDADES PROFESIONALES ADICIONALES

Apoyo a la Comunidad

- Ministerio de Hacienda y Tesoro. La Dirección General de Ingresos y el Centro Interamericana de Administradores Tributarios. Certificado de Reconocimiento por la Desinteresada Colaboración como Instructor del Curso de Administración Tributaria. 4 de febrero-21 de marzo de 1991.
- La Asociación Nueva Generación Jurídica, confiere certificado de reconocimiento en el Tercer Trivia Jurídico, como Jurado Calificador, Panamá, 26 de noviembre de 1991.
- El Consejo Municipal de la Ciudad de San Salvador, Declara que soy Huésped de Honor de la Ciudad de San Salvador, Capital de la República, República de El Salvador, 20 de septiembre de 1992.
- Panamá Eventos, otorga Certificado de Participación como invitado especial en el Programa de Opinión Televisivo "Entre Nosotros", Panamá, 1992.
- Conversemos, la Revista Radiofónica, para la Familia, confiere certificado por valiosa participación en el Programa del 13 de marzo de 1993, Panamá, 1993.
- Órgano Judicial, Corte Suprema de Justicia, otorga certificado de Reconocimiento del Programa de Capacitación y Adiestramiento, Ciudad de Panamá, del 4 al 18 de octubre de 1993.
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y los Estudiantes Graduandos de la Cátedra de Derecho de Familia, confieren certificado por valiosa colaboración en la organización y presentación del Código de la Familia a la Universidad y Sociedad Panameña, Ciudad de Panamá, 28 de junio de 1994.
- El Presidente de la República de Panamá, confiere reconocimiento por participación en el proceso de elaboración y aprobación del CODIGO DE LA FAMILIA, Ciudad de Panamá, 3 de enero de 1995.
- Graciasgrama, Colegio Richard Neumann, Ministerio de Educación, otorgan certificado de reconocimiento por la Exposición brindada a sus profesores sobre el Código de la Familia, Ciudad de Panamá, 20 de abril de 1995.
- Autoridad Portuaria Nacional, confirme reconocimiento por Conferencia"Políticas Sociales", como parte del Programa de Divulgación del Código de la Familia, Ciudad de Panamá, 9 de mayo de 1995.
- Los Presidentes Honorarios del IX Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, Lic. Dora Boyd de Pérez Balladares, Dr. Gustavo García De Paredes, Dr. Stanley Muschette Ibarra, confieren Placa de Honor por el Desarrollo del IX Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, Ciudad de Panamá, septiembre de 1996.
- Participación en Múltiples Programas Televisivos para Divulgar el Tema: El Código de la Familia y Los Métodos Alternos de Solución de Conflictos. Entre estos Canales Televisivos tenemos: Canal 11, Canal 4, Canal 5, Canal 2 y Canal 13, Igualmente se ha recibido invitaciones especiales para programas radiales tales como: Radio Libre, Radio Mía, RCM Noticias y KW Continente.
- Candidato a DEFENSOR del Pueblo en 1997 y 2001.

IDIOMAS

Español

Inglés (lectura – conversación regular)

ELSY LEZCANO DE FUENTES

Nacionalidad Panameña
Cédula No. 4-134-1760
Correo electrónico: fuentesyasoc@cwpanama.net
iinmapanama@cableonda.net
Apartado postal: 72 Gamboa, Panamá. República de Panamá.
Teléfonos: 630-7605 / 317-6634 / Ofic.: 214-4214 / 264-0847

Formación Profesional:

- Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos. ULACIT. Summa Cum Laude.
- Maestría Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo. ULACIT. Summa Cum Laude.
- Postgrado en Administración Estratégica. ULACIT. Summa Cum Laude.
- Postgrado de Didáctica General y Mediación. Universidad de Panamá.
- Postgrado de Mediación. Universidad de Panamá.
- Programa de Perfeccionamiento en Docencia Superior. ICASE y Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Panamá,
- Licenciatura en Psicología. Universidad de Panamá.
- Profesorado de Segunda Enseñanza. Universidad de Panamá.

Experiencia

- Docente del Postgrado de Recursos Humanos de la Universidad de Panamá.
  - Asignatura: Negociación Empresarial.
- Docente del Postgrado de Mediación de la Universidad de Panamá.
  - Asignatura: Introducción a la Mediación y Conciliación.
  - Asignatura: Fundamentos de la Mediación. Modelos, Técnicas y Herramientas de la Mediación..

- Asignatura: Pasantía / Práctica Profesional de Mediación. Aplicación

- Docente y Tutora del Primer Programa de Pasantías/ Práctica Profesional de Mediación desarrollado en Panamá.. (Atención de casos reales de conflictos con los participantes de la pasantía, desarrollo de talleres, análisis de casos, administración del proceso completo de la mediación.

➢ Docente del Postgrado de Mediación Educativa y Didáctica General.

  - Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de mediación educativa.

  - Aplicación de estrategias de mediación en el ámbito escolar.

➢ Docente de la Licenciatura de Administración de Negocios. Universidad Interamericana de Panamá.

  - Dirección de Administración

  - Profesora Asesora de Práctica Profesional. Proyectos de Desarrollo Empresarial.

➢ Mediadora y Conciliadora del Instituto Internacional de Negociación, Mediación y Arbitraje, con Registro No. 91 del Ministerio de Gobierno y Justicia de Panamá.

- Mediadora activa del Instituto Internacional de Negociación, Mediación y Arbitraje de Panamá. (IINMA). Diariamente atendemos situaciones de conflictos de diversos ámbitos. Mediaciones de Servicio Social sin ningún costo y Mediaciones privadas.

- Entre los resultados de las Mediaciones atendidas se identifica un *95% de Acuerdo de Partes.*

➢ Directora del Servicio de Mediación para la Solución de Conflictos y Pasantías del I.I.N.M.A.

- Docente y Tutora del Primer Programa Panameño de Pasantías en Mediación. Programa desarrollado en el Centro de Mediación del IINMA.

  En éste programa han participado Abogados, Psicólogos, Sociólogos Administradores, Ingenieros, Educadores, de Instituciones Públicas y Privadas. (Ministerio de Economía y Finanzas, Autoridad del Canal de Panamá, Fundación del Trabajo, Representantes del Sector Sindical de Panamá, Representantes del Sector Empresarial de Panamá, entre otros).

  El programa contempla lo siguiente:

  - Análisis del proceso de mediación en talleres prácticos.
  - Aplicación práctica de las herramientas y técnicas para el manejo adecuado de diversos conflictos (atención de casos reales).
  - Caracterizar las técnicas utilizadas y la adecuación de los modelos en función de los casos seleccionados.
  - Describir diferentes modelos de mediación, formas de conducción de los encuentros y perfiles de mediadores.
  - Realizar el análisis de estrategias.

- Participo activamente en la promoción de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en Panamá.

  - Participo en programas y entrevistas en la radio.
  - Conferencias en Instituciones Públicas y Privadas.
  - Preparamos los anuncios y las publicaciones de las diversas actividades del Instituto Internacional de Negociación, Mediación y Arbitraje.

- Coordino conjuntamente con el equipo del IINMA la promoción de los Postgrados de Mediación.

  Identificación y de las metas del programa.
  Administración de estrategias de promoción.
  Alcance de metas y seguimiento.

Programas 2004

Seminarios y Conferencias desarrolladas:

- Facilitadora en el Seminario de *Conciliación Judicial*, coordinado por la Asociación Panameña de Magistrados y Jueces. (ASPAMAJ). Participaron los Magistrados y Jueces Laborales, Familiares y Penales de Panamá. 2004.

- Facilitadora conjuntamente con el Dr. Ulises Pittí, en el Programa de Mediación Laboral, dirigido al equipo de la Fundación del Trabajo, el Sector Sindical y Empresarial de Panamá. *Servicios Técnicos y Profesionales.* ***SIECA / BID. No. 21-04***

- Asesoré y supervise el proyecto de culminación de la Práctica Profesional del Postgrado de Mediación. 2004. Aplicación de la Mediación Organizacional en el Ministerio de Economía y Finanzas.

- Facilitadora en el Seminario "La Mediación aplicada a los programas del Ministerio de Salud de Panamá". Ministerio de Salud.

- Coautora conjuntamente con el Dr. Ulises Pittí, de la conferencia *"Alianzas Estratégicas en las Organizaciones Educativas de Nivel Superior"*. Primer Congreso Nacional de Postgrado e Investigación. Universidad de Panamá. 2004.

- Formé parte del equipo responsable de la revisión y *actualización curricular del Programa del Curso Especial de Postgrado en Mediación y Didáctica General.*

- Formé parte del equipo responsable del *diseño curricular de la Maestría en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos: Mediación, Negociación y Arbitraje.*

- Formé parte del equipo responsable del *diseño curricular de la Maestría en Gestión Turística con Mención en Comercialización Turística y Gestión Hotelera.* Este programa contempla el eje transversal de los *Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.*

Programas 2003

Seminarios y Conferencias desarrolladas:

- Facilitadora del programa "Los Beneficios y Aplicación de la Mediación en el Proyecto de Catastro y Titulación de Tierras del Darién. A través de éste programa se capacitó al equipo de colaboradores del proyecto, que representan al Ministerio de Economía y finanzas, Reforma Agraria y la Firma Española COENS. (40 Participantes).

- Docente del Curso *"Violencia Doméstica. ¿Cómo detectar, intervenir o derivar casos de violencia doméstica?".* Este curso fue desarrollado conjuntamente con la Dra. Mónica Borra, especialista en Problemática de Violencia Familiar y Mediación Familiar de la República de Argentina. Participaron los miembros del Centro de Desarrollo de la Mujer, La Fundación de la Mujer, Abogados, Psicólogos, Trabajadores Sociales, entre otros.

- Expositora en el VII Congreso Internacional de Investigación en el Aula. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Panamá. Conferencia *"Competencias del Docente de la Educación Básica: Nuevas Alternativas de Solución de Conflictos".*

- Coordinadora del Primer Encuentro de Mediación Laboral y Organizacional en Panamá. Hotel Panamá. 2003. Participé conjuntamente con el Dr. Ulises Pittí, Dr. Humberto Ricord de Panamá y de Argentina la Dra. Mónica Borra.

- *Facilitadora del seminario "La Mediación y su aplicación en las Organizaciones de Clase Mundial. Hotel Panamá. 2003.*

  En éste seminario se contó con la participación de los Gerentes de Recursos Humanos de la Empresa Eléctrica EleKtra Noreste, S.A., Gerente de Recursos Humanos de la Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A., el Director de Relaciones Laborales de la Empresa Eléctrica Unión Fenosa, Analistas de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal de Panamá, el Secretario General del Sindicato de Ingenieros Marinos de la Autoridad del Canal, el Presidente de la Empresa de Pilotos Marítimos de Panamá. PILSEMAR, representantes de la Confederación de Trabajadores de Panamá. 2003.

- Coordinadora y facilitadora conjuntamente con el Dr. Ulises Pittí, del Ciclo de Conferencias *"Beneficios de la Mediación en Panamá"*, dirigido al equipo de abogados del Consultorio de Asistencia Legal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

- He participado en la ejecución del Convenio de Mutua Colaboración entre La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá y el IINMA. Coordinación del Servicio de Mediación en el Consultorio de Asistencia Legal. U. de Panamá.

- En el Órgano Judicial de Panamá, he desarrollado programas de capacitación en diversas provincias de la República de Panamá:

    - Productividad y Administración del Tiempo.
    - Mejoramiento de la Calidad del Servicio al Cliente.
    - Mediación y Conciliación Judicial.

Otros Programas y Consultorías Desarrolladas

- Consultora Empresarial de Programas de Mejoramiento de la Calidad de Servicio al Cliente. Cooperativa COOPEVE (Panamá, Santiago, Coclé, entre otros).

- Consultora Organizacional y de Recursos Humanos en Empresas Públicas y Privadas.

- Amplia experiencia en Capacitación y Desarrollo Empresarial.

  Ciclo completo de Capacitación.
    - Diagnóstico.
    - Diseño.
    - Ejecución.
    - Evaluación.

- Consultora Empresarial en la Empresa Ingeniería y Tecnología Eléctrica, S.A. Responsable de los siguientes proyectos:

    - Planificación Estratégica.
    - Diseño de Estrategias de Mercadeo y Servicio al Cliente.

- Programa de Mejoramiento de la Calidad de Servicio al Cliente.

- Asesora del Proyecto de identificación y diseño de Procesos del Proyecto de Pérdidas No Técnicas de Energía Eléctrica del área de San Miguelito y Colón. 2001.

- Responsable del diseño de Programas de Reclamaciones y Necesidades de los Clientes Residenciales e Industriales de Empresas Eléctricas. Implantación del proceso de reclamos por daños en el sistema eléctrico. Identificación de Incidencias Eléctricas, a través del programa de Incidencias.

- Facilitadora del programa de Mejoramiento de la Calidad del Servicio al Cliente. Electra Noreste, S.A. 1998-2000.

- Encargada del proceso de análisis y atención de las Normas de Calidad del Servicio Comercial Eléctrico, Edictos y Resoluciones presentadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos. Gerencia de Servicio al Cliente. Elektra Noreste. 1998-2000. Proceso posterior a la privatización del sector eléctrico de Panamá.

- Responsable de Programas de Mejoramiento de Calidad del Servicio en la Dirección de Comercialización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (I.R.H.E).

- Asistente del Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Suministros del I.R.H.E. 1996- 1998. (Esta Dirección era responsable de 5,000 colaboradores a nivel de la República de Panamál).

  - Participación en el Plan de Desburocratización de la Institución.

  - Apoyo y seguimiento a las unidades administrativas de la Dirección,

    referente al alcance de metas y objetivos de los programas propuestos.

- Consultora en Proyectos de Mejoramiento de las Relaciones Laborales y Manejo de Conflictos, en el I.R.H.E. 1995. (Dirección Ejecutiva de Desarrollo e Ingeniería y la Gerencia de Hidrometeorología).

- Consultora organizacional en la Dirección de Desarrollo e Ingeniería del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (I.R.H.E). Diagnósticos de Clima Organizacional, Identificación de áreas prioritarias de atención, desarrollo de planes de acción, Prácticas de Alto Rendimiento, Programa de Desarrollo Gerencial.

- Mc Donald´s de Panamá. Administración Gerencial de Restaurantes de la Cadena McDonald´s. Panamá. 1986.

Mejoramiento Profesional

- *Jornada de Fortalecimiento para Mediadores.* Auspiciada por el Programa Regional de Modernización del Mercado Laboral (BID/USAID/SIECA). 2004. Panamá.

- *La Mediación y la Justicia Restaurativa dirigida al ámbito Penal Juvenil.* Programa Piloto de Mendoza, Argentina. Dra. Aida Kemelmajer de Carluchi. 2004.

- *Formación de Tutores de los Programas de Pasantías de Mediación de Conflictos. Dirigido por la Dra. Mónica Borra. Consultora Argentina. 240 horas de entrenamiento. Primer programa Panameño. 2003.*

- *Jornada de Actualización Arbitral. Dr. Ulises Pittí. Presidente el IINMA. Magistrados Panameños y Españoles. Domo de la Universidad de Panamá. 2003.*

- *La Mediación y los Procesos de la Comunicación. Dra. Marines Suares. Mediadora Argentina. Vicepresidenta de la Red Mundial de Mediadores. Conferencia desarrollada en Panamá. 2002.*

- *La Mediación Judicial. Cámara de Comercio. Panamá. 2001.*

- *Métodos y Técnicas de Enseñanza en el Nivel Superior. Universidad de Panamá. 2001.*

- *Recursos Didácticos para la Docencia Superior. Universidad de Panamá. 2001.*

- *Planeamiento Didáctico en el Nivel Superior. Universidad de Panamá. 2001.*

- *Evaluación del Aprendizaje. Dra. Mirna de Flores. Universidad de Panam2001.*
- *Fundamentos de la Docencia Superior. Universidad de Panamá. 2001.*
- *El Lenguaje en un Mundo Competitivo. Redacción Avanzada de Artículos y Ensayos Breves. Dr. Rafael Candanedo. Panamá. 2000.*
- *Servicio al Cliente. Viviane Fortuño. Panamá. 2000.*
- *Técnicas de Facilitación. Dimas González. Panamá. 2000.*
- *Líderes del Tercer Milenio. La Revolución de los Valores. Miguel Angel Cornejo. 1999.*
- *Diagnóstico de Procesos. Centro Latinoamericano de Capacitación y Consultoría. CELAC. Panamá. 1998.*
- *Administración de Proyectos. Estrategias sin Límites. Panamá. 1997.*
- *Cursos de Windows. Word, Excel, Power Point. Panamá- 1996.*
- *La Toma de Decisiones y la Tecnología. Universidad Tecnológica de Panamá conjuntamente con la Universidad de San Diego California. 1996.*
- *El éxito del Coaching: Estrategias de Liderazgo. Universidad Tecnológica de Panamá conjuntamente con la Universidad de San Diego California. 1996.*
- *Manejo del Cambio y Estrés. Universidad Tecnológica de Panamá conjuntamente con la Universidad de San Diego California. 1996.*
- *El Manejo de Equipos y la Diversidad en el Trabajo. Universidad Tecnológica de Panamá conjuntamente con la Universidad de San Diego California. 1996.*
- *Técnicas de Entrevistas para Consultores Internos. Teresa de Arosemena. Panamá. 1995.*
- *Reingeniería, Productividad y Calidad Total. Dra. Vicentini. Ganadora del Premio de Calidad de México. CIEE. 1995.*

- *Cómo Medir la Satisfacción del Cliente. Estrategias sin Límites. Panamá. 1995.*
- *CADE 95. Educación: Factor Prioritario del Desarrollo. Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas. Panamá. 1995.*
- *Programa de Calidad Total. Jaime Lammie. Visión y Desarrollo. Panamá. 1995.*
- *La Psicología y su aporte a la Educación. Colegio Euroamericano. Panamá. 1992.*
- *Orientación Vocacional y Profesional. Panamá. 1987, 1988.*
- *Dinámica Familiar. Departamento de Psicología de la Lotería Nacional de Panamá. 1986.*
- *Programa de Entrenamiento Gerencial. McDonald´s. Panamá. 1986.*
- *Curso de Ventas Dale Carnegie. Panamá. 1985.*
- *Jornadas de Psicología. Universidad de Panamá.1985.*
- *La Psicología y su aporte Multiprofesional. Caja de Seguro Social. Panamá. 1984.*
- *Seminario sobre Drogas y Alcoholismo. Facultad de Derecho. Universidad de Panamá. 1984*

CURRICULUM VITAE DEL DR. MIGUEL ÁNGEL CANDANEDO ORTEGA

Datos Personales:

Nombre: Miguel Ángel Candanedo Ortega.
Cédula: 4-79-845.
Seguro Social: 93-3891.
Lugar de nacimiento: Boquete, Chiriquí, República de Panamá.
Fecha de nacimiento: 28 de abril de 1944.
Nacionalidad: Panameña.
Idiomas: Correcto dominio del español; regular conocimiento del inglés y portugués.
Dirección Postal: Apartado 10793, Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá.

Reconocimientos:

- "La Junta Comunal de Ancón declara a: Miguel Ángel Candanedo, Hijo Meritorio del Corregimiento de Ancón en conmemoración del XXII Aniversario de su Fundación, en reconocimiento a su labor destacada y ejemplar al servicio de nuestra sociedad." Firmado por el H.R. Joaquín Vásquez, Cerro Ancón, Panamá, 1 de octubre de 2001.

- "La Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (APUDEP) designa al Dr. Miguel A. Candanedo DIRIGENTE DEL AÑO 2002 por sus aportes y desvelos a favor de la justicia social. La APUDEP está en marcha hasta la Victoria Siempre.
  Dado en la Ciudad Universitaria a los 20 días del mes de diciembre de 2002 y a 13 años de la criminal invasión norteamericana contra Panamá."

Educación:

1963: Bachiller en Ciencias. Colegio Félix Olivares C.

1975: Licenciado en Filosofía y Letras con especialización en Filosofía e Historia.
Profesor de Segunda Enseñanza con especialización en Filosofía e Historia.
Primer Puesto, Universidad de Panamá.

1980: Doctor en Filosofía Pura con especialización en Filosofía de la Ciencia. Universidad

Complutense de Madrid (España).

2000: Curso Especial de Mediación. Universidad de Panamá.

Experiencia Docente y Profesional:

1986-2002: Profesor Titular del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades,
Universidad de Panamá.

1986-1991: Secretario General. Universidad de Panamá.

1985-1986: Profesor Agregado

1982-1985: Profesor Temporal Tiempo Completo del Departamento de Filosofía.

1981-1982: Profesor Temporal Tiempo Parcial del Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá.

1975-1985: Profesor de la Cátedra de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos.
Colegio José A. Remón C.

1975-1978: Profesor Asistente del Departamento de Filosofía. Universidad de Panamá.

1973-1975: Ayudante del Departamento de Filosofía. Universidad de Panamá.

1985: Secretario Privado del Rector –Ad Hoc-.

1982-1984: Subdirector del Departamento de Estudios Generales. Universidad de Panamá.

1984: Director del Departamento de Estudios Generales. Universidad de Panamá.

1983: Miembro de la Comisión Evaluadora del Documento N°1, Prediagnóstico del Plan de Desarrollo Universitario. Informe presentado al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía,
Letras y Educación. Prof. Manuel O. Sisnett.

1982-1983: Responsable y participante del Seminario sobre Métodos y Técnicos de Investigación a Nivel Superior, organizado por el Departamento de Estudios Generales.

1983: Miembro del Comité Organizador del Primer Congreso de Docentes de la Universidad de Panamá, organizado por la APUDEP.

1984: Asistencia al Taller de Evaluación de los Estudios Generales.

1982-1984: Miembro de la Comisión de Reestructuración de los Estudios Generales.

1976-1977: Revisión y actualización de los Programas de Historia, Filosofía, Lógica e Historia de la Cultura Americana para la Educación Media.

1983: Confección del Programa de Introducción a la Filosofía 100ab para la Facultad de Economía.

1986: Candidato a Rector de la Universidad de Panamá.

1986-1991: Secretario General de la Universidad de Panamá.

1993: Delegado al Congreso Universitario que está elaborando el anteproyecto de la Ley Universitaria.

1994: Candidato a Decano de la Facultad de Humanidades.

2000-2002: Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá.

1998- hasta el presente: Coordinador de la Cátedra Martiana.

2003: Decano de la Facultad de Humanidades.

Cátedras y Cursos Dictados:

A nivel de Licenciatura

- Introducción a la Filosofía
- Ética de la Comunicación Social
- Historia de las Ideas en América
- Filosofía de la Ciencia
- Filosofía del Siglo XIX
- Materialismo Dialéctico (Seminario)
- Introducción a la Epistemología de las Ciencias Sociales.
- Historia de Panamá
- Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos
- Seminario de Métodos y Técnicas de Investigaciones Bibliográficas a Nivel Superior
- Bolívar: Pensamiento, vida y obra (seminario)

- Materialismo Histórico
- Ontología
- Vida, obra y pensamiento de José Martí
- Axiología
- Antropología filosófica
- Epistemología
- Filosofía Moderna
- Historia de las Ideas en América

A nivel de Postgrado, Maestría y Doctorado:

- Filosofía de la Educación
- La Educación en Panamá
- Filosofía de las Ciencias
- Epistemología
- Pensamiento Político Latinoamericano
- Desafíos de la Educación en América Latina hacia el siglo XXI
- Epistemología de la Educación
- Fundamentos Filosóficos de la Investigación Científica

Publicaciones:

Dos tesis sobre América Latina. 1982.

Canal de Panamá: Polémica permanente. (compilador). 1982.

La Universidad que Panamá necesita. 1986.

Cinco Prólogos de obras de pensadores panameños en la **Biblioteca de la Nacionalidad** (Ricaurte Soler, Diógenes de la Rosa, Ramón Valdés, Eusebio A. Morales y Belisario Porras). 1999

Crisis de legitimidad y salida constituyente. Mayo de 2002.

Ha dictado innumerables seminarios y conferencias en el ámbito nacional; por otra parte, ha contribuido a enriquecer la bibliografía nacional con un sinnúmero de artículos y ensayos de diversas temáticas publicaciones en revistas y periódicos nacionales e internacionales.

CURRICULUM VITAE
JOSE DE LOS SANTOS CHEN BARRIA

DATOS PERSONALES:

Nombre:	JOSE DE LOS SANTOS CHEN BARRIA
Fecha de nacimiento:	25 de septiembre de 1945
Cédula de identidad personal:	4-75-653
Dirección Residencial:	El Cangrejo Edif. La Reyna
Apartado Postal:	Apartado 6475 Panamá 5, Rep. De Panamá
Idiomas	Español e Inglés

II EDUCACIÓN FORMAL

Secundaria	Colegio Félix Olivares. C. David, Chiriquí Título Obtenido: Licenciado en Administración pública. (1969)
Post grados	Lousiana State University (LSU) Baton Rouge, L. A. Master en Administración de Empresas. Un semestre (1971) Universidad de Pittsburg Pittsburg, Pensylvania Escuela de Graduados en Asuntos Públicos e Internacionales, estudios Maestría en Economía y Desarrollo Social. (1972).

III **MEJORAMIENTO PROFESIONAL (SEMINARIOS, CURSOS, CONFERENCIAS)**

Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, (APEDE)	Las Modernas Técnicas de Ventas
IFIDEC Venezuela 1966	Planificación y Desarrollo en América Latina.
INCAE 1974	Financiamiento a Pequeñas Empresas
INDEP ODCA Noviembre 1975 Quito, Ecuador	El desarrollo en América Latina
General Motors Institute Michigan, USA 1976	Gerencia de Empresas Automovilísticas
Barrionuevo y Asociados Junio 1977	Organización, Técnicas y Cierre de la venta profesional
Centro de Estudios Superiores en Administración (CESA) APEDE Abril 1979	Metodología de la Capacitación y Técnicas de Grupos
Centro de Estudios Superiores en Administración (CESA) APEDE Agosto 1981	Metodología de la Instrucción
INCAE mayo 1981	Gerencia Financiera
INCAE junio 1981	Presupuestación de Inversiones
INCAE 1982	La Microcomputadora
Asociación Panameña de Derecho y Colegio Nacional De abogados Agosto 1984 Panamá	Foro Nacional sobre Derechos de Seguro

Peat Marwick and Mitchell Septiembre de 1984, Panamá	Planeación Estratégica
IFEDEC América Venezuela	Experiencia de Gobierno en Latina Merida, noviembre 1985
Universidad Santa María La Antigua Octure 1986 Panamá	Mercados Financieros
Instituto Centroamericano De Estudios Políticos (INCEP) Mayo 1987. Guatemala	Crisis y perspectivas del Proceso de Integración Centroamericana
Administración de Seguros (ASSA) 20 de julio de 1988 Panamá	Técnicas Profesionales de Ventas en tiempo de crisis
Universidad de Panamá Facultad de admón. Pública Marzo 1989. Panamá	Curso de computadora
Cía Internacional de Seguros Abril 1989 Panamá	Administración de Riesgos
INCAE agosto 1990 Alajuela, Costa Rica	Foro Ministerial sobre Integración Centroamericana
Agencia para el Desarrollo Internacional Centroamérica De los Estados Unidos Marzo 1991 Nicaragua	Cuarta Conferencia de Altos Ejecutivos Ejecutivos Financieros de y Panamá
IBJ Industrial Bank of Japan Training Center Tokio Japan, 1991	Seminario de Finanzas Internacionales
Banco Mundial INCAE Abril 1992 Alajuela, San José	Reasignación del Gasto Social para el alivio de la pobreza

American Chambero f Comerse And Industy of Panamá 18 de enero de 1992 Panamá	Total Quality Management Seminal Tools and Tactics for implementing Implementing TQM Linking Quality 29 de mayo 1993
AID-USIS-IPA	Simposio Democracia – Vs – Corrupción Quito, Ecuador 29 de septiembre de 1993
Universidad de Panamá Social	Dialogo Nacional por el Seguro FAECO 22 de noviembre de 2001
Secretaría General de la Federación de México Cancún, México Noviembre 1993	Conferencia Internacional Anticorrupción
Marzo 1991. Nicaragua Comité Estatal de Finanzas República de Cuba Marzo 20 al 26 de 1994 Habana, Cuba.	Seminario Internacional sobre la experiencia Cubana en Auditorias de Gestión
VII Congreso Nacional de Ingeniería Civil 24 de noviembre de 1994	Conferencia Magistral III; " La Administración y Uso de los Bienes revertidos"
Internacional Association For Continuing Education And Training 31 de enero de 1995	"Seminario A ejecutivos" Certificate of Contunuing Education

IV. EXPERIENCIA DOCENTES- UNIVERSITARIA

Universidad de Panamá
Facultad de Administración Pública y Comercio
Facultad de Administración de Empresas

Profesor Universitario en los cursos:

1- Administración de Negocios 19973-1978
2- Planificación para el Desarrollo 1973-1980-1986

3- Gerencia de Oficina 1978
4- Fundamentos de Mercadotecnia 1978, 1980, 1982 1989 .1995-199
5- Investigación de Mercadeos 1981-1987
6- Teoría de la Administración 1983-1986
7- Técnica de Investigación 1985
8- Curso de Post Grado Modulo 3 Comercio Internacional 1985-1986
9- Relaciones Humanas 1986
10- Administración de Oficinas 1986
11- Relaciones Públicas 1986-97-98
12- Mercado de Capitales 2001-2003

Universidad Tecnológica de Panamá
Facultad de Ingeniería Industrial
Profesor de Curso de Post- Grado
Asignatura: Decisiones Gerenciales 16 de Nov. De 1987 al 25 de marzo de 1988

Universidad Santa María La Antigua
Investigación de Mercados 1988

Universidad del Istmo
Mercadeo 1989

V EXPOSITOR/ INSTRUCTOR EN SEMINARIO DE GREMIOS Y EMPRESAS

Supervisor de Ventas
Cámara de Comercio e Industria y Agricultura 1977

Métodos de Informes y Controles
APEDE Del 31 de junio al 4 de agosto de 1978

Técnicas para la Dirección Eficiente
Ministerio de Planificación y Política Económica. Del 13 al24 de noviembre de 1978

Administración por Objetivo
Banco Nacional de Panamá. 22 de enero al 12 de febrero de 1979

Gerencia de Marketing por objetivo
Centro Profesional de Panamá 30 de marzo de 1979

Fundamentos de Mercadotecnia
APEDE mayo 1979

Análisis Administrativo
Ministerio de Planificación y Política Económica. Del 11 al 22 de junio de 1979

Métodos para preparar informes
APEDE septiembre de 1979

Técnicas para la Dirección Eficiente
Ministerio de Planificación y Política Económica. Del 24 de septiembre al 24 de octubre de 1979.

Aspectos Técnicos de la Supervisión
Ministerio de Planificación y Política Económica 1979

El Reto de la Gerencia en la Década de los 80
Asociación de profesionales Chino Panameño. Del 8 al 10 de septiembre de 1980

Teoría Administrativa
Ministerio de Planificación y Política Económica. Del 15 de septiembre al 10 de octubre de 1980.

Crisis de la Administración Pública en Relación al Desarrollo
Fundación ECAM, Programa de Desarrollo Democrático. 22 de marzo de 1981

Administración por objetivos
Grupo Panameño de Consultores, S.A. 27 de julio de 1981

Conceptuación del Instituto de investigación Agropecuaria como Institución
Preparación de la organización para la Ejecución. Grupo Panameño de Consultores, S.A.
(GRUPAC) 2 y 3 de septiembre de 1981

Los procesos administrativos que ocurren en los niveles superiores de la organización para la Ejecución.
Grupo Panameño de Consultores, S.A. (GRUPAC) 8 de septiembre de 1981

Fundamentos de Mercadeo Moderno
Programa de Pequeñas Empresas APEDE- AID. 12 al 16 de julio de 1982

Aspectos Administrativos de la Pequeña Empresa
Banco Nacional de Panamá, 17 de mayo de 1982 al 23 de octubre de 1983

El Periodismo y la Lucha Política en el área Centroamericana y Panamá
Análisis Socioeconómico de Panamá
Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP) 14 al 22 de abril de 1983

Mercados Financieros
Universidad Santa María La Antigua
10 de octubre de 1986

Estrategia para la sobrevivencia. Cómo administrar su empresa en tiempos de crisis?
Unión de pequeñas y Mediana Empresas de Panamá (UNPYME)
Marzo 1988

Funcionamiento de la Bolsa de Valores
Universidad Interamericana de Puerto Rico
16 de septiembre de 1989

Mercadeo en el tiempo de crisis
Participación como expositor en la XVIII Convención de Melo y Compañía
Grupo Melo, S.A.
Noviembre de 1989

Participación como expositor en el XXX Congreso Nacional de Contralores
Departamentales y Municipales. I Encuentro Centroamericano y del Caribe de Control Fiscal Barranquilla, Colombia
20 de julio de 1990

Participación como instructor en el **Seminario a nivel de Postgrado en Contabilidad**
Administrativa (Presupuesto)
Contraloría General de la República y la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá
27 de agosto al 5 de octubre de 1990.

Finanzas Públicas y las Pequeñas Empresas
Participación como expositor en la Cena Mensual de la Unión Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas (UNPYME).
12 de marzo de 1991

La economía Panameña en 1992.
Participación como expositor en la XIX Convención de ventas 1991 de Melo y Compañía S.A.
23 de noviembre de 1991

Participación como expositor en Seminarios a estudiantes de Finanzas
Universidad Santa María la Antigua
29 de Abril de 1992

Trayectoria y Adelantos Recientes de los Mercados Secundarios de Valores en Panamá
Participación como expositor en reunión de APEDE
Certificado como expositor
19 de noviembre de 1992

La Deuda Pública Panameña
Participación como expositor en el Seminario del IPEC
Certificado como expositor
29 al 31 de enero de 1993

Organización y Administración de Partidos Políticos
Congreso Nacional de Contadores Mayo 1992- Atrapa
Certificado como expositor

La Deuda Pública Panameña
CADE – Regional Santiago de Veraguas
Mayo 1993
Expositor

La deuda publica con la Banca Privada- Externa
ADECO Hotel Paitilla Inn
Mayo 20, 1993
Expositor

El Mercado de Valores en Panamá
CHASE MANHATHAN BANK
Junio 1993
Expositor

"Costo Político de la Corrupción"
CLUB KIWANIS DE PANAMA
Diciembre de 1993
Expositor

"Costo Político de la Corrupción"
CLUB ROTARIO DE PANAMA SUR
Enero 1994
expositor

" La ley Orgánica de la Contraloría No 32 del 8 de noviembre de 1984"
UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
CENTRO DE POSTGRADO CECOMINT
Junio 1994
Expositor

"La situación Actual de las Finanzas Publicas"
UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ECONOMIA: Conmemoración del XII Aniversario
Actividades Académicas
Julio 1994
Expositor

"Incidencia de la Región Interoceánica en la Economía Chiricana"
ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE EJECUTIVOS DE EMPRESAS CAPITULO DE CHIRIQUI
Noviembre 1994
Expositor

Fortalecimiento de Gobiernos Locales
Honrad Adenauer Stiffung,
12 de noviembre de 1999

"**Tendencias económicas del siglo XXI"**
Universidad Latina de Panamá, Expositor
19 de julio de 2000

Seminario estratégico Gerencial
Universidad de Panamá, Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, (Facilitador)
17 de octubre del 2003.

VI – Experiencia Profesional

1964
Supervisor de Ventas de Almacenes Romero, S.A. encargado de supervisar y coordinar las actividades del departamento de ventas. Ramo de mercancía seca y víveres.

1965
Industria Colectiva Panameña, S.A. contrato especial por un año para introducir, mercadear, básicamente establecido canales de distribución de sus productos (medias de niños y hombres.)

1966
Publicidad y Mercadeo, S.A. (PUMER) trabajé directamente con el lic. Alberto Quirós Guardia, en el planeamiento, venta y supervisión de seminarios de ventas, mercadeo, relaciones públicas y administración.

1968-70
Almacenes de Lima, S.A. Gerente de Ventas. Supervisor, Coordinador y Administración de las ventas y vendedores del piso (almacén) y externos (contratistas y gobierno) en el ramo de materiales de construcción.

1970
Distribuidora de Productos Extranjeros y Nacionales. Gerente General con funciones de planeamiento, organización dirección, desarrollo del personal y

control de las actividades de la empresa, que se dedica a la venta al por mayor de electrodomésticos.

1973
Maquinaria y Equipo Romero, S.A. Gerente General, Encargado del planteamiento organización dirección, desarrollo del personal y control de las operaciones de la empresa, que se dedica a la rama de automóviles, equipos agrícolas e industriales.

1980
Grupo Panameño de Consultores, S.A. Presidente de la Empresa,
Formada para ofrecer consultoría en general y con especialidad en Administración Pública.

1981
Instituto Centroamericano de Administración de Empresas,
(INCAE) Director Ejecutivo: Planeamiento, Dirección, Organización y control para la República de Panamá de los programas de Master en Administración de Empresas
Programa de alta gerencia, Seminarios especiales y Consultoría a los Sectores Públicos y Privados.

1982
Seguros y Valores, S.A. Presidente y Gerente General Encargado de la organización, Planeamiento, Dirección, Desarrollo del Personal y Control de operaciones de la empresa que se dedica a la venta de seguros, valores.

1990
Director Nacional de Migración – Ministerio de Gobierno y Justicia.

1990-93
Sub Contralor General de República de Panamá

1990-93

Representante de la Contraloría General de la República de Panamá en las conversaciones con el comité de Bancos acreedores de la República de Panamá en relación a la reestructuración de la deuda externa con la Banca Comercial.

1990
Negociador de la República de Panamá de la deuda Bilateral con los países miembros del club de Paris, con la Dra. Luisa T. Soto

1990
Negociador de los acuerdos Bilaterales con el marco del club de Paris, Con los países Suecia, Bélgica, Francia e Italia.

1991
Miembro del equipo negociador de la deuda de la República de Panamá con los países de México y Venezuela en el acuerdo de San José.

1992
Miembro de la Junta Directiva de cítricos de Chiriquí y Presidente de la Comisión evaluadora y negociadora con la empresa contratada para su privatización.

1993
Miembro de la Junta Directiva de la Empresa Estatal de Cemento Bayano.

1995
Worlnet

" El Gobierno contra la corrupción"
Moderador: Robert Kligaard
Panelistas:
Antonio Sánchez de Lozada- Bolivia
Stanley Muschetts
José Chen Barría
Estados Unidos, Nicaragua,
El Salvador, Paramaarimbo, Bolivia,
Panamá

1993 Worldnet

La Función de la Administración Financiera Gubernamental en el Fortalecimiento de la Democracia"
USIS Panamá
Moderador: Brian Crowley
Panelistas: José Chen Barría
Álvaro Alemán
Países: Estados Unidos, El salvador y Panamá

1993/ octubre 1994 **Contralor General de la Nación**

Octubre1994 **Administración de la**
Autoridad de la

Región Interoceánica (A. R. I.)

Febrero 1995

The Inter. House, Presidente de la >Empresa, constituida para brindar servicios de corretaje
Y asesoría en seguros, Valores e Inversiones.

1997
Miembro del Consejo Editorial La Prensa

1998
Miembro de la Junta Directiva de la Prensa

1999
Miembro de la Junta Directiva de varias empresas.

2001
Miembro del Consejo Editorial del Capital Financiero

VII DIPLOMAS DE HONOR

Caja de Ahorro Honor al Mérito. 17 de noviembre de 1979

Universidad de Panamá Honor al Mérito 17 de noviembre de 1979
Ciudad Universitaria- Panamá

Universidad Santa María La Antigua Participación como expositor en la semana del x aniversario de la Escuela de Finanzas 9 de julio de 1982.

Universidad Santa María La Antigua Primer Seminario sobre "La importancia del Mercadeo 26 de julio de 1982.

Instituto Tecnologías de Panamá Participación como expositor del VII Simposio de ingeniería Industrial. Enero de 1986.

ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE EJECUTIVOS DE EMPRESAS . Certificado de agradecimiento: Reconocimiento por la labor en los programas de la Asociación 31/1/91 19/11/92 Septiembre de 1994 -26 de enero de 1995.

Designación como Administrador Público del Año

En acto realizado por la Universidad de Panamá
Centro Regional Universitario de Chiriquí
18 de noviembre de 1994.

ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE EJECUTIVOS DE EMPRESAS. Certificado de agradecimiento. Reconocimiento por su labor en éxito del programa de la asociación enero 1995.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MELON Y SANDIA RIO SANTA MARÍA
Certificado de agradecimiento: Reconocimiento al valioso apoyo a los productores de melón y sandía afectados por las inundaciones del Río santa María el 15 de marzo de 1993 octubre 6 de 1994.

CLUB ROTARIO DE PANAMÁ Certificado de agradecimiento: Gratitud y reconocimiento por su valioso aporte a los programas Rotarios. 20/ Oct/1994

ASCEE PANAMA SECTION (AMERICAN SOCIETY OF CIVILL ENGINEERS) Certificado de apreciación y agradecimiento por contribuciones a ASCE.

VIII CONDECORACIONE Y DISTINCIONES

Orden Manuel Amador Guerrero: Gobierno Nacional, 1994 por los servicios prestados al sector Público y al país, como Contralor General de la República.

Ciudadano Notable de la República de Panamá 1998-1999
Otorgado por la Asociación Pro- Valores Cívicos y Morales, de los
Clubes Cívicos de Panamá.

Certificado de Reconocimiento
UPUME, Panamá, 12 de marzo 1991

Honor al Mérito, Universidad de Panamá
Facultad de Administración de Empresas, por 19 años de servicios académicos. 24 de noviembre de 1989

Certificado de Reconocimiento, Municipio de Panamá, por su invaluable apoyo a lis programas Socio- Culturales desarrollados en esta comunidad. 22 de Abril de 1994

Certificate of Appreciation, American Society of civil Engineers
(ASCE) nov.29/1994

Diploma de Merito, Universidad de Panamá aporte bibliografico, 24 Junio 1996

Hijo Meritorio del corregimiento de Ancón, en conmemoración del aniversario de su fundación. Panamá, 1 de octubre de 2000.

Gran Collar, Medalla Centenario de la República de Panamá
Por sus valiosos servicios prestados a la Sociedad y a la Nación Panameña Gran Logia de Panamá, 13 de Septiembre del 2003.

Comité Nacional de centenario de la República y la Asociación China de Mujeres Ejecutivas y de Negocios de Panamá (ACHIMPA) **por su destacada trayectoria en la administración Pública y la Política Nacional, certificado de reconocimiento, 22 de junio del 2003.**

IX PUBLICACIONES

Disposiciones Legales sobre Mercadeo de Valores, Fondos Mutuos, Fideicomiso y Financieras. (1 libro) Ediciones 1987 y 1992)

Estrategia para la sobre vivencia: Cómo administrar una empresa en tiempos de crisis?
Marzo de 1988 (Folleto) Cuatro ediciones 1989 y 1990

Panamá necesita: Lideres en tiempo de crisis 1989 (folleto).

X MONOGRAFÍA

Panamá Market Economic Report, Grupo Panameño de Consultores, S.A**. (GRUPAC)** 1979.

XI ASOCIACIONES PROFESIONALES

Cámara de Comercio Industria y Agricultura de Panamá
Asociación de Profesionales Chino – panameño
Asociación de Amistad con China

XII OTRAS EXPERIENCIAS PROFESIONALES

Ex Director de la sección ECONOMÍA Y FINANZAS del diario “Panamá América” Sección dominical.
Miembro del comité asesor de TRANSPARENCIA INTERNACIONAL, CAPITULO DE PANAMÁ.

XIII PAISES VISITADOS

Alemania, Argentina, Bélgica, Canadá, Belice, Costa Rica, Colombia, Checoslovaquia, China (Taiwan), República Popular de China Cuba, Estados Unidos, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Hong Kong, Honduras, Inglaterra, Japón, México, Nicaragua, Puerto Rico, Venezuela, Suiza.

JUAN ANTONIO LEDEZMA

Teléfonos: Celular (507) 673-1284 * Oficina (507) 279-0755 ó 279-0757
Apartado Postal 1015-212 La Chorrera, República de Panamá

GENERALES:

Cédula:	7-84-2129.
Seguro Social:	103-1762.
Fecha de Nacimiento:	6 de junio de 1958.
Lugar de Nacimiento:	República de Panamá, Provincia de Los Santos, Distrito de las Tablas.
Estado Civil:	Casado.
Residencia:	Provincia de Panamá, Distrito de La Chorrera, Barriada Revolución Final.

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

Universidad de Panamá	Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, 1983. Post-grado en Docencia Superior, 1997. Post-grado en Mediación y Arbitraje, 2002 Maestría en Derecho del Trabajo, Pendiente de sustentar Tesis. * Idóneo para ejercer la Conciliación y Mediación, Registro No.164, desde el año 2001.

OTROS ESTUDIOS A NIVEL DE POSTGRADO

Seminario Taller a nivel de Postgrado sobre Estadística Aplicada. 1996.

Seminario Internacional de Derecho Laboral, Universidad de Costa Rica.1989

EXPERIENCIA LABORAL

Gubernamental:

Secretario General del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral 1999-2003

Embajador de Panamá ante la OIT. 1999-2003

Vicepresidente de la Comisión de Finanzas de la OIT 2000-2002

Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, encargado. *2002*

Miembro de la Comisión de Expertos en Trabajo Marítimo de la Organización Internacional del Trabajo. 1999-2003

Arbitro Laboral del Canal de Panamá 2000-actualidad

Juez Primero Municipal de La Chorrera, República de Panamá, Encargado. 1986

Asesor Legal, Municipio de La Chorrera, República de Panamá 1985 - 1989

EXPERIENCIA PRIVADA

Abogado, Asesor y Consultor. 1983 – 1999
Socio-Abogado de la firma forense Ledezma, Loaiza &De Icaza Actualmente

EXPERIENCIA DOCENTE
Universidad de Panamá

1986-actualidad

Profesor de Derecho Comercial y Derecho Constitucional.

Profesor de Gobierno, Curso de Capacitación.

Profesor de Derecho Comercial.

Profesor de Derecho Laboral y Técnicas de Negociación para estudiantes de Licenciatura en Recursos Humanos
Actualidad

CONFERENCIAS DICTADAS

Seminario sobre Normas Internacionales del Trabajo, República de Panamá. 2002

Seminario sobre Normas del Trabajo, Universidad de Panamá. 2002

Seminario sobre el Empleo en Panamá, Universidad de Panamá. 2001

Conceptualización y Características del Trabajo Infantil. 2000

Asociación de Educadores de Colegios Particulares, Exposición sobre Legislación Escolar y Derecho Laboral en los Colegios Particulares.1997

Universidad de Panamá, Seminario Taller sobre el Menor y la Ley. 1996

Asociación de Estudiantes, CRUPO Reformas al Código de Trabajo Panameño 1995

Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de La Chorrera Seminario de Derecho Laboral. 1987

Federación de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura de la República de Panamá (FEDECAMARAS), Seminario de Relaciones Laborales para Contadores. 1986.

Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de La Chorrera, Seminario de Derecho Laboral.
1984

PUBLICACIONES Y EDICIONES

Recopilación de las Normas Laborales vigentes en la República de Panamá. 2003

Recopilación de Normas Laborales y de Seguridad de la Republica de Panamá. 2002.

Memorias del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de la República de Panamá 2002

Memorias del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de la República de

Panamá. 2001

CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS

Seminario el Arbitraje dentro del Régimen Laboral Especial de la Autoridad del Canal. 2000

Seminario Taller Marítimo sobre las posibles Modificaciones al Decreto Ley 8 del 26 de febrero de 1998 por el cual se Reglamenta el Trabajo en el Mar y Vías Navegables. 2000

V Congreso Nacional de Abogados “El Abogado Panameño Frente al Nuevo

Milenio.2000

The 7 Habits Of Highly Effective People. 2000

Encuentro Iberoamericano de Justicia Laboral.1999

Primer Taller Nacional sobre Armonización de Estadísticas, Indicadores y Metodología (Panamá). 1999

Seminario sobre Constituyente ¿Necesaria o No?1999

Seminario de las Pandillas Juveniles y el Debido Proceso a los Menores Infractores.1999

XIII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 1998

Congreso de Medicina Legal y la Criminalística.1998

Conferencia de Evaluación Educativa 1998

Conocimientos de Inglés. 1998

Seminario de Derecho Laboral Marítimo.1998

Seminario Taller sobre Introducción a las Computadoras y Windows 95. 1998

Seminario Globalización e Interpretación Económica y Jurídica de Panamá a la O.M.C. 1997

Tercera Jornada Internacional de Derecho del Trabajo.1997

Congreso Teórico Preventivo sobre Enfermedades Infectocontagiosas, el Aborto y la Violencia Intrafamiliar 1996

Congreso de Derecho Procesal Penal. 1996

Seminario Taller sobre Actualización del Derecho del Trabajo. 1996

Segunda Jornada Internacional de Derecho Procesal y Medicina Legal.1996

Primer Seminario de Derecho Procesal.1995

Primer Seminario de Estudios Políticos.1995

Seminario de Derecho Procesal Internacional.1995

Primer Congreso Internacional del Sistema Penitenciario 1995

Segundo Seminario sobre el Nuevo Título Constitucional del Canal.1994

Foro de Actualización Penal. 1994

Segundo Seminario sobre Derecho Procesal Penal. 1994

Segundo Seminario de Derechos Humanos. 1994

Jornada Internacional de Derecho Procesal. 1992

Seminario sobre Actualización a las Reformas del Código Civil.1992

Segunda Jornada de Criminología. 1992

Reformas al Código Judicial.

Segundo Seminario sobre Los Medios de Prueba y su Evaluación. 1991

Seminario sobre Análisis Jurídico de la Ley 25 de 1990. 1991

Seminario sobre Derecho de Trabajo.1984

Seminario sobre Concurso y Quiebra en la Legislación Panameña.1983

Seminario sobre Crédito y Cobros.1982

Tercer Seminario Universitario de Derecho Laboral.1982

Segundo Seminario de Derecho Bancario.1981

Primer Seminario de Derecho Bancario.1980

Curso sobre Práctica Procesal Civil. 1979

Seminario Nacional de Criminología.1978

PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD

Miembro del cuerpo de Mediadores de la Cámara de Comercio de Panamá. 2004

Presidente fundador de la Asociación de Especialistas en Derecho Laboral.1999 – 2002

Miembro de la Academia Panameña de Derecho del Trabajo. 1999 – 2002

Presidente de la Academia de Derecho Procesal Penal de La Chorrera, República de Panamá. 1992 –2002

Miembro directivo fundador de APEDE de La Chorrera,
República de Panamá. 1990

Miembro fundador y primer Presidente del Capítulo del Colegio de Abogado del Sector Oeste de la Provincia de Panamá 1985 – 1993

Miembro fundador de la Firma Forense Ledezma y Asociados. 1985

Miembro del Colegio Nacional de Abogados.

